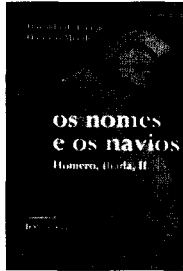


Os nomes e os navios (Homero - Iliada - II)

HAROLDO DE CAMPOS Y ODORICO MENDES

Rio de Janeiro: Sette Letras, 1999, 156 págs.

Organização, introdução e notas de Trajano Vieira.

*Xosé Manuel Dasilva*

He aquí una admirable versión en portugués de Brasil de una parte de la *Iliada*, en curiosa colaboración de modo ucrónico realizada a dos manos por Haroldo de Campos y Odorico Mendes (1799-1664), que no corresponde calificar precisamente de traducción *filológica* o tan siquiera *instrumental*, sino que más bien hay que

considerarla como innovadora *recreación* o, según postula el primero de los dos traductores implicados en este proyecto, conviene juzgarla incluso como de verdadera *transcreación*.

De Haroldo de Campos, a lo largo de una actividad polifacética centrada en su condición variada de profesor universitario, poeta y tanto teórico lúcido de la traducción como al mismo tiempo traductor fecundo, es necesario destacar que se trata sin duda de una de las figuras más originales del pensamiento traductológico contemporáneo. La singular impronta de sus aportaciones proviene sobre todo de incansables afanes incorporando de forma activa al patrimonio de la cultura brasileña, mediante el ejercicio de la traducción, a algunos grandes nombres de las letras universales. Ello nunca ha sido óbice, sin embargo, para que Haroldo de Campos procurase reivindicar, a la vez, a ciertos autores de la tradición literaria receptora, como el barroco Gregório de Matos, el romántico Joaquim de Sousa Andrade, el simbolista Pedro Kilkerry, el vanguardista Oswald de Andrade o, tal y como en este volumen ocurre, el prerromántico Odorico Mendes.

En efecto, el poeta y traductor brasileño Odorico Mendes, relegado habitualmente en los elencos canónicos, encarna una influencia por Haroldo de Campos en distintas oportunidades evocada con el objeto de formular los componentes principales de sus propias reflexiones. A su juicio, en este olvidado polígrafo se hace inevitable resaltar su pionerismo como primer practicante de la *transcreación*, es decir, de la reproducción en el texto de llegada del signifi-

cado estético predominante en el texto de partida, en concreto gracias al esfuerzo mayúsculo que desarrolló trasladando la *Odisea* al portugués de Brasil.

No resulta muy difícil, en realidad, encontrar repetidas noticias sobre Odorico Mendes a través de muchas de las contribuciones ensayísticas de Haroldo de Campos, en todas ellas poniéndose de relieve justamente la aclimatación tanto idiomática como cultural que constituye, al fin y al cabo, el norte de su versión de este texto de Homero, una versión que, por lo demás, de modo injusto condujo al osado traductor a ser escarnecido en su momento por voces en exceso tradicionalistas. Está lejos de ser casual, en tal sentido, la publicación conjunta de este volumen titulado *os nomes e os navios*, donde las traducciones de Haroldo de Campos representan un cálido homenaje, en forma de dinámico diálogo intelectual, a las versiones respectivas de Odorico Mendes, principalmente por la brillante tentativa de éste para crear de nuevo la obra homérica explotando de manera resuelta todas las posibilidades expresivas del portugués de Brasil. En cierta medida es preciso dejar patente, por otra parte, que se está aquí ante otra prueba más del gusto de Haroldo de Campos por trabajar en compañía o incluso en equipo, algo que ha acostumbrado a hacer sobre todo con su hermano Augusto de Campos o, también, con otras personas de ideales literarios comunes, como es el caso del poeta y traductor Décio Pignatari.

El diseño editorial de la edición comentada, de magníficas hechuras como ya es poco menos que marca singular en la extensa bibliografía de los hermanos Campos, recoge en primer término un breve estudio firmado por Trajano Vieira, con el título «Entre Joyce e Odorico: a Iliada de Haroldo de Campos», que deja paso a continuación, en armónica disposición bilingüe, a sendas traducciones del canto II de la *Iliada* llevadas a cabo por el propio Haroldo de Campos y por Odorico Mendes. Esta última versión figura acompañada de una amplia relación de anotaciones, hasta alcanzar exactamente el número de ciento tres, elaboradas por Trajano Vieira y por sus alumnos del IEL (*Instituto de Estudos da Linguagem*), perteneciente a la Unicamp (*Universidade Estadual de Campinas*), con el propósito de preparar una edición crítica de la *Iliada* de acuerdo con la adaptación confeccionada por el escritor nacido en las tierras brasileñas de Maranhão.





Después todavía se incluye en el libro un sugestivo ensayo de Haroldo de Campos, bajo el título «Transcribir Homero: Desafío e Programa», acompañado de ventiuna apostillas agrupadas con el rótulo genérico «Notas & contranotas». Dos apéndices, por último, cierran *os nomes e os navios*, siendo el primero de ellos, titulado «Traduções de Homero consultadas e confrontadas para a transposição do Canto II», una colección de diecisiete referencias bibliográficas, cada una reseñada en sus valores esenciales, que dan cuenta de las versiones previas utilizadas por Haroldo de Campos en su tarea. Entre tales referencias aparece, por supuesto, la traducción de Odorico Mendes de la *Iliada*, dada a la luz por primera vez en la Tipografía Guttenberg de Rio de Janeiro, desgraciadamente de forma póstuma, en el año 1874, por iniciativa de Henrique Alves de Carvalho, y con una segunda edición, prologada por Silveira Bueno, que se publicaría en el año 1958, bajo el sello de Atena, en la ciudad de São Paulo. Además de esta versión brasileña, se incluyen naturalmente otras traducciones de la obra homérica a diferentes lenguas: francés (M. C. Leprévost, 1914; Paul Mazon, 1987); italiano (Vincenzo Monti, 1820; Rosa Calzecchi Onesti, 1950; Salvatore Quasimodo, 1979); alemán (Johan Heinrich Voss, 1793); inglés (Alexander Pope, s. d.; A. T. Murray, 1924; Richmond Lattimore, 1951; Robert Fitzgerald, 1975; Robert Fagles, 1990; Stanley Lombardo, 1997); y, también, español (Alfonso Reyes, 1951; José García Blanco y Luis M. Marcéa Aparicio, 1991; Agustín García Calvo, 1995). Por otro lado, el segundo apéndice que se integra en el volumen, con el título «Léxicos especializados e dicionários», es la exposición detallada de algunos de los instrumentos documentales más importantes empleados por Haroldo de Campos, como por ejemplo *A Lexicon of the Homeric Dialect* (1924), de Richard John Cunliffe, *A Homeric Dictionary* (1901), de Georg Autenrieth, y *Vocabulário Etimológico Ortográfico e Prosódico das Palavras Portuguesas derivadas da Lingua Grega* (1909), de Ramiz Galvão.

Aunque sea con brevedad, es interesarse prestar atención en el conjunto del volumen particularmente al texto introductorio de Trajano Vieira («Entre Joyce e Odorico: a *Iliada* de Haroldo de Campos») y al ensayo de Haroldo de Campos («Transcribir Homero: Desafío e Programa»), ambos ya mencionados con anterioridad. En el primer caso resulta posible apreciar cómo se destaca la recuperación de la

estructura formularia del poema homérico, elemento fundamental de la creación épica, por parte del traductólogo brasileño. Se pone de manifiesto igualmente en dicho prefacio la preferencia antigua de Haroldo de Campos por la figura de Homero, del que por cierto ya había traducido el canto I de la *Iliada* en el libro *Ménis. A Ira de Aquiles* (1994). Esta preferencia es, sin margen para la vacilación, consecuencia de la posibilidad de rendir así homenaje a autores que le resultan en especial caros, como por ejemplo James Joyce, Vielimer Khliébnikov y Arno Holz en el ámbito internacional, o Sousândrade y el mismo Odorico Mendes ya en el plano brasileño. Aun adquiriendo tal homenaje matices plurales, Trajano Vieira subraya de modo primordial la tendencia de Haroldo de Campos al montaje de palabras para trasladar al portugués de Brasil la construcción lexical que es peculiar en la expresión homérica, según se puede observar con nitidez en diversos ejemplos: «voz-cristal», «neovindos», «multiastuto», «polísso-nas», «nuviescuro», «divino-brônzeo», «alvideslum-brante», «mega-herói», «frígido-hibernosa», «pés-de-brisa», «rápido-fluente», «folhidensa»...

En cuanto al segundo de los puntos de *os nomes e os navios* que, como en líneas anteriores se ha dicho, reclama alguna atención, es decir, el estudio de Haroldo de Campos titulado «Transcribir Homero: Desafío e Programa», es imprescindible hacer una primera referencia al propósito que orientó el trabajo del traductólogo brasileño en el sentido de «transcribir, transgrecizar Homero (...) no limiar do ano 2000». Efectivamente, el desafío ante el poema homérico debió de consistir a su entender en que el traductor-transcreador (*Umdichter*, para Stefan George y Walter Benjamin; *creative transposer*, de acuerdo con Roman Jakobson) consiguiese una nueva formulación en su lengua tanto de la *logopéia* del autor heleno, esto es, la decoración sintáctica de la *Iliada*, cuanto de la *melopéia*, es decir, los aspectos fónicos, rítmicos y prosódicos. Se trata ésta de una estrategia de traducción premeditada que, en última instancia, responde a un programa artístico calculadamente definido a partir del cual es necesario, en opinión de Haroldo de Campos, dialogar con la tradición, y no con el propósito de rescatarla simplemente del olvido, sino sobre todo con la intención de sincronizar el pretérito artístico con el presente creador, proyectando tal presente aún en el porvenir.

En este último presupuesto teórico es donde encaja precisamente la reivindicación de Odorico Mendes que sobresale en *os nomes e os navios*, ya que dicha figura pondría a disposición de los traductores actuales un repertorio de premisas con las que constituye un atractivo reto establecer comunicación. De esta forma, la «máquina poética de traduzir» de Odorico Mendes viene a representar un modelo de experimentación en la lengua de llegada que más allá de soluciones puntuales susceptibles de discusión se convierte en apuesta radical, a pesar del contexto neoclásico en que surgió originalmente, muy adecuada para la artificialidad del decir poético de Homero, el cual a juicio del traductor americano R. Fagles, como recuerda Haroldo de Campos, suscita un problema en sí mismo.

En fin, se debe dejar inexcusablemente constancia, antes de concluir este sucinto comentario, de que *os nomes e os navios* es una aportación hermosa por dentro y por fuera, que hay que saludar por ello con gran placer, en el ámbito más audaz de la traducción de textos clásicos. Ver en estas páginas recuperado, tras años y años de inmerecida omisión, el denuedo de Odorico Mendes en sus quehaceres expresivos es digno de elogio por parte de cualquier interesado en los vericuetos estéticos de la actividad traductora. Tener ante sí, por otro lado, una prueba más de la competencia *transcreadora* de Haroldo de Campos, y ya van muchas a través de décadas de dilatada trayectoria, es deslumbrante fuente de conocimiento que sería impropcedente ignorar.

Diccionario Akal de cultura y civilización francesa

JESÚS CANTERA ORTIZ DE URBINA, NICOLÁS CAMPOS PLAZA

Madrid: Ediciones Akal, 2002. 631 págs.



151



Emilio Ortega Arjonilla

Este diccionario de reciente aparición supone un hito en las obras al uso que se encuentran a disposición de los estudiosos y/o profesionales de la lengua, literatura, cultura y traducción (francés-español). Supone, tal y como se indica en la introducción, un trabajo de décadas recopilando fichas sobre las dificultades que presenta la

«Cultura y Civilización Francesas» para el traductor hispanohablante y su posible traducción al español.

Sin embargo, esa orientación especial hacia el mundo de la traducción que se desprende de una primera lectura del diccionario no restringe la utilidad de éste. Antes bien, tal y como indican los autores en la introducción «su utilidad no se limita, naturalmente, a los alumnos de Filología Francesa, sino que afecta a otros muchos sectores: alumnos de Historia, alumnos de Ciencias de la Información, profesores de francés, profesionales de la información en sus distintos aspectos, escritores, intelectuales en general, y de manera muy especial a los traductores».

La amplitud de campos que recoge este diccionario lo convierte en una obra de incalculable valor para los que, de una forma u otra, nos dedicamos a comprender, estudiar o traducir todo aquello que tiene que ver con Francia o con la cultura francófona. Así, entre los ámbitos que aparecen reflejados en esta obra podemos destacar, entre otros, los siguientes: los hitos históricos, políticos y culturales más sobresalientes de la historia de Francia y, puntualmente, de algunos países de su entorno cultural (Francofonía), los nombres geográficos, la producción editorial en distintos ámbitos (literario, filosófico, científico, etc.), los pesos, medidas y unidades antiguos, las manifestaciones artísticas y musicales más sobresalientes, etc.

Por otro lado, la incorporación de una serie de leyendas explicativas de muchos de los términos



recogidos en el diccionario permite al lector «contextualizar» la entrada y orientarse en la búsqueda de un equivalente en español cuando éste no es propuesto por los propios autores, cosa que ocurre en la mayoría de los casos.

La estructura de la obra es la siguiente:

Introducción (págs 7-9)

Reconocimiento (págs 9-II)

Diccionario de cultura y civilización francesas (págs. II-609)

Apéndice cronológico (págs. 609-625)

Anexo de antiguas provincias de Francia (págs. 627-628)

Anexo de Departamentos franceses (págs. 628-630)

Anexo de la Francofonía en el mundo (págs. 630-631)

Sólo nos resta felicitar a los autores por la feliz idea y sobre todo por la pertinencia de contar con esta obra que resulta, a todas luces, una herramienta de gran valor, sobre todo, para los traductores e intérpretes que pretenden realizar un trabajo de mediación lingüística y cultural entre la cultura francófona y la cultura hispanohablante.

Diccionario económico-jurídico Francés-Español

JESÚS CANTERA ORTIZ DE URBINA, NICOLÁS

CAMPOS PLAZA, MARÍA DOLORES ESPINOSA

SANSANO, ANTONIO MANUEL GARCÍA CALERO

Toledo: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha (Escuela de Traductores de Toledo), 1999 (1ª edición). 525 págs.



Emilio Ortega Arjonilla

Este diccionario que pronto se verá ampliado en su extensión y sentido (incorporando una segunda parte que se dirige del español al francés) resulta indispensable para el traductor especializado que trabaja dentro de la combinación lingüística francés-español con documentos jurídicos, judiciales, económicos y/o comerciales.

Entre las muchas virtudes que reúne este diccionario hemos de destacar las siguientes:

1. Establece una jerarquización de los equivalentes en español del término principal o «vedette» en francés.

2. Propone toda una serie de unidades fraseológicas en francés que ilustran la utilización contextualizada del término en un texto y propone uno o varios equivalentes, según los casos, que permiten al traductor saber a qué tipo de realidad nos estamos refiriendo y le da pistas sobre la equivalencia más adecuada que debe adoptar en español.

3. Por otro lado, el sistema de llamadas permite ir relacionando los contextos de utilización de los términos franceses y sus posibles equivalentes en español.

Veamos algún ejemplo (págs. 187-188)

a) **Dépôt (equivalente general): depósito**

b) **Otras variantes (selección)**

Dépôt à quai: depósito en muelle

Dépôt d'une demande de brevet: presentación de una solicitud de patente.

Dépôt d'une demande de censure: presentación de una moción de censura.

Dépôt de l'éditeur: fondo editorial

Dépôt de mendicité: casa de acogida

c) **Referencias cruzadas**

Véase: Banque de dépôt. Bordereau de dépôt.

Caisse de dépôts et consignations. Mandat de dépôt. Remettre en dépôt. Rester en dépôt à la Banque.

En suma, este trabajo, cuya continuación esperamos ver muy pronto en las librerías, realiza un trabajo sistemático de recopilación de términos jurídicos y económicos en francés y constituye una herramienta fundamental para la didáctica y para la práctica profesional de la traducción jurídica, económica, jurada y judicial.

Sólo nos resta felicitar a los autores por este magnífico trabajo que aunque fuese publicado inicialmente hace varios años sigue gozando de plena actualidad y forma parte de los llamados «libros de referencia» que no deben faltar en la biblioteca básica de cualquier traductor o intérprete, alumno o profesor, investigador o profesional.

Traducción y Cultura. El Reto de la Transferencia Cultural

ISABEL CÓMITRE NARVÁEZ Y MERCEDES MARTÍN CINTO (EDS.)

Málaga: Libros Encasa, 2002, 263 páginas.



David Marín Hernández

Son muchas las voces que vienen alertando desde hace tiempo sobre la creciente homogeneidad de las sociedades como consecuencia de la globalización. De momento, parece que las diferencias culturales aún sobreviven, pues los traductores continúan señalándolas como una de las principales dificultades del proceso traslativo.

La traducción pone de relieve que incluso entre aquellas comunidades que comparten valores esenciales y mantienen contactos estrechos, la especificidad de cada una de ellas se mantiene. Julio César Santoyo recurre a los conceptos de *civilización y cultura* para explicar la coexistencia en una misma sociedad de lo específico y lo compartido: mientras que la cultura se asocia «a lo individual, local y peculiar de una colectividad humana cualquiera, [...] la civilización, en cambio, apunta a una condición supra o internacional que comprendería una vasta sociedad o varias sociedades en mutua relación». La descripción de traducciones y del proceso traslativo constituye un buen instrumento para medir el grado de diversidad entre diferentes comunidades lingüísticas. En este sentido, se están publicando en los últimos tiempos obras que describen panoramas muy distintos sobre la supervivencia de la variedad cultural en la *aldea global*. Recientemente se presentaba el volumen número 11 de la colección *Scholarly Monograph Series*, editada por la American Translator Association, con el título *Translating Into Success*. Se describía en esta publicación una creciente tendencia por parte de las multinacionales a reducir costes de traducción integrando al traductor en sus procesos industriales. Estas empresas, que tienen que vender un mismo producto en diferentes países —con un mismo manual de instrucciones, pongamos por caso—, tienden a elaborar los textos cada vez más asépticos, con vistas a que su reformulación en otras lenguas se

pueda realizar de forma automática, rápida y, sobre todo, barata; una estrategia que, por eficaz que pueda resultar comercialmente, puede llegar a suponer en muchos casos una devaluación del traductor: lo que se pretende no es tanto su integración en la empresa, sino su desintegración, al eliminar la razón de ser de su trabajo, es decir, la variedad.

Los artículos que han recopilado Isabel Comitre y Mercedes Martín podrían presentarse como un contrapunto a este panorama. La diversidad lingüístico-cultural —que desde la óptica del beneficio empresarial supone sencillamente un fastidioso incremento de costes— es percibida de forma muy distinta en el ámbito académico. Al margen de la variedad de enfoques que se aprecia en los trabajos de esta recopilación, todos ellos consideran las diferencias culturales como un reto que enriquece la actividad del traductor. No es esta la única característica que comparten los estudios de esta monografía. Aunque se agrupan en dos apartados —«Perspectiva didáctica» y «Perspectiva profesional»—, en todos ellos se aprecia una voluntad pedagógica que determina el recorrido de su exposición: partir del texto original para explicar, a continuación, cómo se ha trasladado, o cómo debería trasladarse, la intención del autor; es decir, cuáles son las modificaciones lingüísticas necesarias para reproducir en otra cultura y ante otros lectores esta misma intención comunicativa. El objeto de estudio de la mayoría de los artículos no es, pues, la traducción como texto autónomo, sino el proceso mediante el cual se han generado los textos de llegada. Esta postura queda patente en el mismo subtítulo de la obra —*El reto de la transferencia cultural*— y en la terminología y las expresiones utilizadas en muchas de las contribuciones: *travase*, *traslado*, *búsqueda de equivalencia*, *reproducción de efectos similares*, etc. Es quizás en el artículo de Julio César Santoyo —«El reto del travase cultural: cuando el autor es también el traductor»— donde queda más patente esta subordinación del traductor al autor de la obra original. Los numerosos ejemplos que proporciona el profesor Santoyo demuestran que el fenómeno de la autotraducción no es tan limitado como se podría pensar. De hecho, es especialmente frecuente entre autores en lengua española debido al plurilingüismo de nuestro país, por una parte, y a la emigración a EE. UU. de autores hispanoamericanos, por otra. Los testimonios de los autores que han





traducido obras propias inciden en la dificultad de reflejar realidades culturales en una lengua distinta a la original, hasta el punto de que muchos de ellos optan por despegarse formalmente de las primeras versiones de sus obras y utilizarlas sólo como una referencia para una segunda redacción. Nos parece especialmente interesante que los autores que así se autotraducen se reconozcan el derecho a recurrir a esta estrategia, pero no se lo concedan a sus traductores. La afirmación de Carmen Riera que se cita en el artículo, es, pese a los puntos suspensivos finales, la más contundente: «If another person were translating my work, that person would have to be faithful to the original, but when I translate my own work...». La misma justificación que se ofrece para que un autor se autotraduzca con esta libertad —«ha transcurrido el tiempo, el autor tiene nuevas perspectivas, van a ser otros los lectores y —sobre todo— el ámbito cultural de la nueva edición es ya distinto del que entonces fue»— podría aplicarse igualmente a la situación del traductor y, sin embargo, no se hace, porque a este no se le otorga la *categoría* de autor: «autotraducirse es y no es traducir. Es, sobre todo, traducción en *libertad de autor*» (cursivas nuestras).

Por muy intensa que sea la uniformidad a la que nos lleva la globalización, algunos artículos nos hacen pensar que la diversidad cultural está garantizada, pues cada colectividad se define a sí misma a través de aquello que la distingue de las demás —y aunque sólo sea por esta razón, las diferencias se potencian artificialmente, hasta llegar incluso a reducir al otro a una mera caricatura—. Esto es lo que parece suceder en la traducción de algunos anuncios publicitarios, en los que las estrategias extranjerizantes, lejos de constituir un respeto a la cultura extranjera, se convierten en claro ejemplo de reduccionismo. En el artículo «Identidad cultural y traducción. El traductor publicitario como mediador intercultural», Isabel Cómitre realiza un estudio descriptivo de un corpus de anuncios franceses y españoles. Observa la autora del artículo que en los anuncios de cosmética y perfumería francesa es frecuente que el traductor español recurra a procedimientos extranjerizantes. En ocasiones, el mantenimiento de la referencia cultural gala ante el público español se intensifica voluntariamente, pues «la lengua francesa sirve de referencia mundial (como si se tratara de una denominación de origen)». En este caso, la identidad

cultural no es tanto una dificultad de traducción sino un argumento de venta. También el trabajo de la profesora Christiane Nord —«Los nombres propios en la comunicación intercultural (español-alemán)»— nos ofrece muestras de los filtros que aplicamos cuando interiorizamos elementos extranjeros en nuestra cultura. La autora de este estudio enumera, a partir de un corpus textual, los procedimientos a los que se recurre en la traducción de distintos tipos de nombres propios —antropónimos (tanto de personajes reales como ficticios), topónimos, nombres propios hipotéticos (*Fulano, Mengano...*), nombres de productos comerciales y de realidades culturales— y concluye que los traductores no mantienen las mismas estrategias ante situaciones lingüísticas similares, pues el criterio lingüístico se subordina a la permeabilidad cultural que existe entre dos comunidades. Por otra parte, los nombres propios no sólo se utilizan para identificar, sino que están marcados además culturalmente —pueden reflejar el origen geográfico, responden a modas, etc.— e influyen por ello en nuestra forma de ver el referente, de ahí la necesidad de ciertas adaptaciones que se comentan en este estudio. En esta misma combinación lingüística, la profesora Hannelore Benz Busch describe en su artículo «Tratamiento de los nombres de instituciones alemanas en la prensa española», cómo se traducen en algunos diarios españoles los nombres de instituciones políticas alemanas (nacionales y regionales), instituciones educativas y la denominación de los partidos políticos. El carácter generalista de los diarios escogidos por la autora para su estudio permite esbozar los conocimientos que el lector medio español posee de la organización política y educativa alemana. A juzgar por los procedimientos a los que recurren los periodistas, deduce la profesora Benz que las divergencias más problemáticas en la búsqueda de equivalencias son las de los sistemas educativos alemán y español.

Leandro Félix Fernández parte de su experiencia en las clases de traducción y, en su artículo «El papel de la cultura en el proceso traslativo y en la formación del traductor», estudia algunos errores frecuentes que cometen los estudiantes, analiza sus causas y propone soluciones pedagógicas para corregirlos. La variedad de ejemplos utilizados —textos literarios, periodísticos, científico-técnicos y jurídico-administrativos— demuestra hasta qué punto los conoci-



mientos culturales son también necesarios en la traducción de textos de especialidad. En cualquier caso, advierte el autor de este trabajo que la importancia de la cultura en la traducción no debe hacer olvidar que las referencias culturales se manifiestan en los textos a través de la lengua, por lo que el conocimiento de los sistemas lingüísticos resulta igualmente clave en la enseñanza del saber hacer traductológico. La lengua no es un mero instrumento transmisor de la civilización, sino también un patrimonio cultural más de cada colectividad. Esta identificación entre lengua y cultura es utilizada también por José Antonio Gallego Rosillo para señalar la utilidad de las clases de lengua en la transmisión de saberes culturales. En su artículo «Cultura, paremias y didáctica del francés lengua extranjera para traductores» constata que la transmisión de conocimientos culturales no supone forzosamente una carga añadida en la asignatura de lengua, sino que puede convertirse —siempre que se recurra a la metodología adecuada— en un elemento dinamizador de la clase. Las paremias, como elementos del folklore popular, constituyen un buen instrumento para el aprendizaje de las creencias y las tradiciones de los pueblos. Para demostrar la vitalidad que conservan refranes y modismos, el autor de este artículo recurre a varios ejemplos del lenguaje periodístico en el que las paremias se utilizan como guiños al lector para buscar su complicidad.

En el artículo «Palabras de otras culturas en obras en lengua inglesa: ¿domesticar o extranjerizar?», Fernando Toda Iglesias reflexiona sobre cómo traducir los extranjerismos utilizados en el texto original. El autor de este trabajo parte de un caso concreto de traducción: la versión española que él mismo está realizando de *The Letters of Malachi Malagrowther*, unos escritos políticos redactados por Walter Scott en 1826 contra unas leyes bancarias impuestas por el gobierno británico. La presencia en estas cartas de palabras gaélicas suscitan una reflexión sobre el procedimiento más adecuado para reflejar en la versión española el mismo programa conceptual del autor. Tras analizar otros ejemplos similares de voces extranjeras en obras inglesas, concluye Fernando Toda que, frente a las posturas absolutas de domesticación o extranjerización, el traductor debe adaptarse de forma flexible a los conocimientos de sus lectores. Si hay indicios de que el autor de la obra original no pretendía ser criptico en el uso de los extranjerismos

—en el caso concreto de Walter Scott, su voluntad era la de «enviar un mensaje de comprensión, convivencia pacífica y enriquecimiento de la unidad británica gracias a la diversidad»— se propone mantener en la traducción las marcas extranjeras con las modificaciones necesarias que faciliten la lectura.

Las variedades diatópicas del inglés constituyen también el objeto de estudio de María Gracia Torres. En este caso se analizan los problemas que estas variedades les plantean a los estudiantes de interpretación en la descodificación del texto original. En su artículo «Distintas variedades del inglés. Distintas variedades del español. El papel de la cultura en la interpretación de lenguas. Un punto de vista didáctico», la autora hace un breve repaso sobre algunas diferencias —léxicas, sintácticas, fonéticas y en el lenguaje corporal que acompaña al mensaje lingüístico— entre el inglés británico y el hablado en otras zonas del mundo. Finalmente, realiza una propuesta didáctica para introducir en las clases de interpretación la enseñanza de estas variedades dialectales.

Manuel Sevilla Muñoz y Julia Sevilla Muñoz describen la evolución del impacto de la ciencia y la tecnología en las sociedades modernas: si tradicionalmente se consideraban ámbitos de saber para expertos, su incidencia actual es mucho mayor, lo que ha acentuado el contacto y la familiaridad con los textos científicos y técnicos. Por esta razón, explican estos autores en su artículo «Consideraciones sobre el perfil del traductor científico-técnico en el marco cultural de la sociedad tecnológica actual» que un traductor con formación humanista puede adquirir fácilmente las competencias traductológicas y los conocimientos científico-técnicos necesarios como para introducirse en la traducción de esta tipología textual.

En el artículo «El idiolecto en los *Sonetos a Orfeo* de Rainer María Rilke», Mercedes Martín Cinto estudia los valores semánticos que adquieren algunas palabras en la poesía de Rilke y las dificultades que esto genera en su traducción al español. Para ello, describe algunos de los procedimientos a los que han recurrido cinco traductores españoles —J. M. Valverde, Carlos Barral, Jaime Ferreiro, Federico Bermúdez, Estaqui Barjau— y dos traductores argentinos —E. M. S. Danero y Rafael Ross—. Rilke quiere hacer partícipes a los lectores de un universo mítico



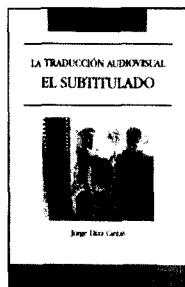
personal, lo que le lleva a dotar a las palabras de una carga significativa que las distancia de sus valores habituales. Por esta razón, el significado que los elementos léxicos adquieren en los sonetos hay que buscarlo en el propio sistema poético rilkeano.

La variedad de combinaciones lingüísticas y de tipologías textuales que se analizan en esta obra, y las múltiples perspectivas que han adoptado sus colaboradores, hacen que su lectura resulte muy amena. Las reflexiones teóricas se van esbozando a partir de ejemplos concretos extraídos tanto de las clases de traducción como de la práctica de esta actividad. Y si en algunos artículos se recurre a las teorías traductológicas para tomar decisiones didácticas o profesionales, en otros son las situaciones que se plantean en las clases de traducción las que permiten afinar el planteamiento teórico inicial: un buen ejemplo del enriquecimiento que supone añadir la didáctica de la traducción al binomio teoría-práctica.

La traducción audiovisual. El subtítulo

JORGE DÍAZ CINTAS

Salamanca: Almar, 2001.



Juan Ramírez Arlandi

La traducción, entendida como fenómeno mediador en cualquier trasvase comunicativo entre culturas, siempre se encuentra atenta a los nuevos medios y canales expresivos que los avances tecnológicos y culturales del mundo moderno van deparando. Teniendo en cuenta que la centuria recién finalizada nos legó el arte cinematográfico como su más

genuina expresión artística, la traducción no podía permanecer ajena a tal manifestación. Aun así, y pese a la importancia que la traducción tiene en el trasvase del lenguaje cinematográfico, no son muchos los estudios que han abordado de forma sistemática y rigurosa la problemática de la traducción audiovisual y, más concretamente, la de una de sus modalidades más en boga como es el subtítulo. Como quiera

que esta carencia era aún más acusada en el ámbito español donde el doblaje casi ha monopolizado la traducción cinematográfica, no es de extrañar que monografías como la del profesor Díaz Cintas sean bienvenidas en la medida en que contribuyen a subsanar tal deficiencia. El presente volumen, perteneciente a la colección *Biblioteca de Traducción* dirigida por Román Álvarez y M^a Carmen África, se estructura en una introducción, nueve capítulos que abordan las dimensiones más importantes que configuran el subtítulo, un epílogo, un glosario de términos, una serie de apéndices y la correspondiente bibliografía.

Ya en la introducción el autor avanza aquellas cuestiones relacionadas con el fenómeno de la traducción audiovisual que constituirán el centro de la reflexión en los capítulos siguientes. Realidades incontestables como el incremento casi vertiginoso de la oferta audiovisual derivado de la explotación de nuevos canales de comercialización (vídeo, DVD, plataformas digitales ...); el hecho de que España sea el país con el mayor índice de compras audiovisuales y, muy especialmente, el estatus marginal del subtítulo con respecto al doblaje permiten entrever cuáles serán los elementos de discusión subsiguientes. El capítulo 1 (*Aspectos generales*) presenta una serie de cuestiones tales como la definición del término subtítulo o su consideración en el ámbito de los estudios de traducción como *adaptación*, término éste que el autor sustituye por el más genérico de *traducción audiovisual*. Definido el término, se propone una tipología del subtítulo atendiendo a criterios formales, lingüísticos y técnicos. Particularmente útil resulta la división que se establece según el criterio lingüístico entre el subtítulo *intra lingüístico* (sin cambio de lenguas) y el *interlingüístico* (con transferencia entre distintas combinaciones). Otro elemento a considerar es el canal de difusión ya que éste determina una aplicación particular de la regla de los seis segundos (2 líneas con 35 caracteres cada una). Especial énfasis pone Díaz en la dimensión semiótica puesto que el traductor debe, respetando la sincronía, evitar que el mensaje del subtítulo contradiga el mensaje gestual. El capítulo concluye apuntando una serie de reflexiones que posteriormente hallarán mayor espacio en otros epígrafes del volumen entre las cuales destacaríamos el carácter elitista o esnob que tradicionalmente se ha adjudicado al subtítulo



o, muy acertadamente a nuestro juicio, el énfasis que el autor pone en el valor educativo de los subtítulos en el ámbito de la enseñanza de lenguas en la medida en que la marginación del subtítulo ha privado a muchos españoles de la posibilidad no sólo de incrementar su vocabulario en lenguas extranjeras sino que también ha provocado su empobrecimiento intelectual al verse limitados a la exposición de una realidad intercultural falsamente uniforme. Como advierte Díaz, el doblaje es responsable de la consideración negativa con respecto a la calidad del subtítulo ya que éste ha sido juzgado según los parámetros de aquél posibilitando los manidos reproches que encontraban su justificación en las limitaciones lingüísticas o técnicas de las que supuestamente adolece el subtítulo.

En el capítulo 2 (*Modalidades de traducción audiovisual*) Díaz presenta una clasificación que recoge las distintas modalidades de traducción audiovisual como término más genérico. Este catálogo, junto a su correspondiente delimitación de cada una de las variantes, permite centrar la comparación que ocupa el capítulo 3 entre el doblaje y el subtítulo. Tras constatar la centralidad que el doblaje ocupa en los llamados países grandes (Alemania, España, Francia e Italia) y reconociendo que especialmente en la década de los noventa el subtítulo ha ido recuperando posiciones en el caso de España, el autor desglosa las desventajas y ventajas del subtítulo. Dentro de las primeras, el autor señala entre otras el carácter protésico de los subtítulos por cuanto suponen un cambio del código oral al escrito; el esfuerzo de atención que se presupone al espectador; el hecho de que el subtítulo sea una práctica característica de las realidades sociales más débiles ya que supone intrínsecamente un colonialismo lingüístico y, por último, un menor impacto que el doblaje en la cultura meta. Pero el subtítulo también ofrece una serie de ventajas tales como su menor coste; la exposición del espectador a la lengua origen; el fomento del multiculturalismo; la nula manipulación del producto original y, muy especialmente, su valor didáctico en el aprendizaje de otras lenguas. De la evaluación conjunta de estos y otros parámetros se concluye que el subtítulo y el doblaje no deben entenderse como incompatibles sino más bien como complementarios.

El capítulo 4 (*Aspectos históricos*) presenta un recorrido cronológico desde la aparición de los primeros

intertítulos, precursores de los subtítulos, como elementos que contribuían al desarrollo argumental de las películas hasta los llamados explicadores o personajes que llevaban a cabo una lectura *sui generis* de los intertítulos a la que añadían sus propias dotes interpretativas y escénicas. Aquí también Díaz hace constar que los explicadores podían ser intralingüistas (si sólo dominaban una lengua) o interlingüistas (que al conocer los dos idiomas realizaban la transferencia lingüística en la misma sala, es decir, llevaban a cabo una *traducción a vista*). Aunque en los comienzos del cine el término subtítulo se aplicó a los intertítulos de las películas mudas, su acepción moderna se generalizó con la aparición del cine sonoro a finales de los años veinte y la necesidad de traducir los diálogos. El subtítulo antecedió pues al doblaje y la motivación fundamental reside en que los espectadores querían oír a las estrellas de Hollywood en su lengua original. Pese al magnetismo que ejercían los mitos cinematográficos no se puede olvidar que el público, en su mayoría analfabeto, no podía seguir las imágenes y los subtítulos por lo que el doblaje se impuso como la solución intermedia. Este hecho no pasó desapercibido para las distribuidoras que pronto advirtieron la mayor rentabilidad económica del doblaje que finalmente terminó generalizándose definitivamente con la llegada de la televisión durante la década de los sesenta.

En el capítulo 5 (*Aspectos legislativos*) Díaz analiza la influencia que la legislación española ha tenido en la marginalidad del subtítulo. La censura franquista y la ley de 23 de abril de 1941 impidieron la proyección cinematográfica en otra lengua distinta de la española lo cual trajo consigo que el doblaje, entendido como medio de mantener la moralidad, se convirtiese en un arma ideológica del franquismo ya que permitía la manipulación de escenas y diálogos. En tal contexto, como afirma Díaz, «la muerte súbita del subtítulo acababa de ser pronunciada» (pág. 65). Aunque sucesivas modificaciones legislativas posteriores intentaron fomentar el subtítulo, lo cierto es que éste no consiguió despojarse de su carácter marginal y periférico. Particularmente interesante por su actualidad resulta el debate sobre las leyes de cinematografía que con mayor o menor acierto han intentado salvaguardar los intereses del cine español. La utilización perversa de las licencias de doblaje y la cuota de pantalla contribuyeron sobremanera a la expan-



sión y afianzamiento del doblaje en el gusto del espectador cerrando el camino al subtítulado. Pese a que a finales de los sesenta se autorizó la creación de unas salas cinematográficas especiales donde las películas se proyectarían en VOS, estas salas estaban rodeadas de un halo de esnobismo intelectualoide que las apartaba de los circuitos comerciales masivos.

El capítulo 6 (*Aspectos profesionales y económicos*) presenta minuciosamente la sucesión de etapas reconocidas en el proceso de subtítulado desde que se produce el encargo hasta la transmisión o visionado de la película por los espectadores. Por lo que concierne más al mundo de la traducción hemos de destacar la importancia que Díaz otorga a la lista de diálogos como garante de una buena traducción a posteriori, la toma de notas, la traducción y la ulterior sincronización. De este análisis se advierte que en la labor de subtítulado intervienen el localizador, el traductor y el adaptador o ajustador. Con buen criterio, Díaz denuncia la excesiva parcelación de todo el proceso lo que conlleva errores y descoordinación entre los diversos profesionales que actúan sobre el producto. Díaz advierte que la solución estaría en la unificación de estas tres tareas en una única figura, el subtítulado, que velaría por la traducción a la vez que tomaría en cuenta las limitaciones y especificidades que acarrea la presentación última de los subtítulos. El objetivo de este profesional sería crear en el espectador la ilusión de que los subtítulos no están presentes como elementos protésicos sino como elementos que facilitan la comprensión de la trama argumental. En este mismo capítulo, el autor reflexiona sobre algunos hechos incomprensibles como, por ejemplo, que los subtítulos no generen derechos de autor o los escasos honorarios que el subtítulado percibe como media por película en España. El capítulo concluye con la exposición de los principales clientes que llevan a cabo los encargos de subtítulado, sus prácticas empresariales y los factores que inciden en el precio del encargo. El capítulo 7 (*Aspectos técnicos*) detalla el funcionamiento de las herramientas informáticas que, junto a la lista de diálogos, permiten al subtítulado la localización, traducción y sincronización de los subtítulos.

Para cualquier profesional de la traducción o estudiante interesado en la traducción audiovisual los capítulos 8 (*Aspectos formales*) y 9 (*Aspectos lingüísticos*) son los que quizás susciten mayor interés.

Por lo que respecta a los primeros, el autor reproduce las convenciones que deberían tenerse en cuenta en todas las fases del proceso de subtítulado. El carácter homogeneizador de tales convenciones redundaría en una mejora de la calidad del producto final y en la subsiguiente dignificación de la tarea del subtítulado. Particularmente interesante resulta el apartado dedicado a las convenciones ortotipográficas en el que el autor, lejos de cualquier prescriptivismo exacerbado, aporta una serie de indicaciones cuya aplicación redundaría en la calidad del producto y ulterior satisfacción del espectador. Abundando en ello, Díaz afirma que las críticas que a menudo recibe la labor subtítuladora se derivan del desconocimiento de tales convenciones por parte del público. El capítulo 9 analiza una serie de aspectos lingüísticos relevantes para el subtítulado. Así, la reducción ha de considerarse como un rasgo definitorio del subtítulado y no como una «estrategia castrante que niega validez al proceso» (pág. 124). La adecuación del lenguaje cinematográfico al subtítulado que, como afirma Díaz, ha de ser sincrónico, fiel al contenido semántico a la vez que debe intentar pasar desapercibido para el espectador, supone un gran esfuerzo de reestructuración de la información que en términos generales se ha cuantificado en una pérdida del 40% del texto original. El paso del medio oral al escrito también condiciona el subtítulado ya que éste presenta una serie de limitaciones que son ajenas al medio oral. Asimismo, el lenguaje tabú también presenta tratamientos distintos en el lenguaje filmico y en el subtítulado ya que, como tales términos suelen resultar más ofensivos en letra impresa que en el discurso oral, normalmente se tiende a su eliminación o, en su caso, a atenuar su impacto. Estos condicionamientos llevan a muchos espectadores a verter críticas negativas sobre el subtítulado a priori lo que, a juicio de Díaz, convierte a éste en un caso de *traducción vulnerable* sin tener presente en la mayoría de los casos los condicionamientos y variables que actúan sobre el subtítulado. El volumen concluye con un epílogo; un glosario en el que se incluyen los términos y acrónimos más relevantes introducidos previamente y una serie de apéndices que recogen direcciones de interés para aquellos lectores que deseen profundizar en el ámbito profesional del subtítulado.

En suma nos hallamos ante un accesible a la vez que completo acercamiento a una faceta de la traduc-

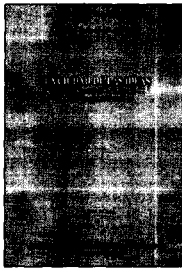


ción audiovisual que, pese a experimentar cierto auge últimamente, aún no ha conseguido despojarse del halo marginal que durante años se le ha venido otorgando. En este sentido, es justo reconocer que trabajos como éste en el que hábilmente se entremezclan la orientación académica con la faceta profesional confieren a prácticas tradicionalmente periféricas como el subtítulo una nueva dimensión que a buen seguro hará modificar su estatus positivamente en un futuro, auguramos, no muy lejano. Y es que precisamente esta doble orientación constituye en sí mismo uno de los mayores logros de este volumen ya que lo hace interesante no sólo para los estudiosos de la traducción sino también para alumnos interesados en el tema y, por supuesto, para amantes del séptimo arte en general.

La ciudad de las ideas. Sobre la poesía de C. P. Cavafis y sus traducciones castellanas

VICENTE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Universidad de Málaga, 2001, 459 págs.



Francisco Ruiz Noguera

En un memorable poema escrito en otoño de 1910, C. P. Cavafis hace suyo, en la escritura, un pasaje de Plutarco en que «El dios abandona a Antonio»; no han abandonado, sin embargo, los dioses de la recepción crítica la obra del poeta alejandrino cuya voz — desde el aislamiento personal y desde lo precario de la difusión primera de sus poemas a través

de plaquettes y cuadernos de muy escasa tirada— se ha impuesto como una de las fundamentales de la poesía contemporánea escrita en cualquier lengua.

Buena prueba de ese «no abandono» es el libro que aquí se reseña y que se inscribe, muy en primera línea, en el conjunto —también en cualquier lengua— de los estudios cavafianos, ese conjunto en cuya línea medular —dejando al margen a los traduc-

tores— figura, al menos, una destacada docena de escritores e investigadores: Forster (1919), Malanos (1933), Pontani (1940), Sareyanis (1944), Seferis (1947), Peridis (1949), Tsircas (1958), Savidis (1966), Liddell (1974), Lavagnini (1976), Pieris (1992) y Vayenás (1994), a ellos hay que unir ahora el nombre de Vicente Fernández González (2001), sin duda alguna uno de los más solventes cavafistas del ámbito hispánico.

Que el profesor Fernández González conoce a la perfección el terreno que pisa había quedado ya de manifiesto en el espléndido número monográfico —*Cavafis*— que, en 1999, preparó para la revista *Litoral* en el que, junto a un muy estimable material gráfico y a textos de y sobre el poeta, presentaba una muestra de su huella en la poesía española de los últimos años. Vicente Fernández es buen conocedor de la poesía española contemporánea, y este hecho debe ser considerado no como un «además» sino como un hecho necesario —por nuclear— cuando de recepción y de traducción de poesía se trata: sin el conocimiento sólido de la evolución de la serie literaria (poética, en este caso) en la lengua de llegada (la lengua española, en este caso), no hubiese sido posible escribir un libro riguroso como éste.

En *La ciudad de las ideas* (guiño cavafiano en el título, puesto que es un verso del poema *El primer peldaño*) se afronta el estudio de las traducciones de Cavafis al español entendiendo que lo traducido pasa ya a formar parte de la cultura receptora y que, por tanto, la voz de Cavafis en español (la voz de sus textos españoles, podríamos decir) entra necesariamente en diálogo con las voces de los poemas españoles escritos en el momento y se suma al acervo literario de la poesía española contribuyendo al ensanchamiento de su espacio, de ahí la necesidad de procurar el estudio de relaciones y de eliminar cualquier tentación de hiato, por eso, en definitiva, se afirma que «el estudio de un espacio literario no puede prescindir de las obras traducidas que ese espacio acoge».

El propósito de Fernández González es ambicioso: siguiendo —tal como se advierte en la introducción— el método propuesto por Antoine Berman (*Pour une critique des traductions: John Donne*), se pretende una *lectura estereoscópica*; «es decir, la lectura exhaustiva, desde la consideración semiótica de los textos, de originales y versiones, prestando atención al universo extratextual tanto de aquéllos como de éstas».



Al estudio de las versiones y del «universo extratextual» correspondiente se dedica la primera parte del libro, «Cavafis entre nosotros»: un total de cuatro capítulos en los que se analizan las características del espacio literario en que se producen las traducciones de Cavafis al español: las distintas lecturas de la poesía de Cavafis atendiendo al discurso poético (y metapoético) de las generaciones del cincuenta y del setenta: por una parte Elena Vidal/José Ángel Valente y Gabriel Ferraté —lectura que, acertadamente, se relaciona tanto con la tradición anglosajona (Auden) como con la de la generación del veintisiete (Cernuda, Aleixandre)—, y por otra, Lázaro Santana, María José Velo/Alejandro Amusco o José María Álvarez; ya a partir de los años ochenta, Luis de Cañigral, Pedro Bádenas, Ramón Irigoyen, Alberto Manzano o Alfonso Silván.

Constituye esta primera parte no sólo una descripción y análisis de las traducciones del poeta alejandrino sino también un certero acercamiento a la poética de las dos generaciones españolas mencionadas.

De los cuatro apéndices con que se cierra la primera parte, cabe destacar especialmente el primero, una valiosa y exhaustiva bibliografía descriptiva de las ediciones españolas e hispanoamericanas de la poesía de Cavafis en lengua española.

En la segunda parte, «La ciudad de las ideas», se atiende a los originales (en su textualidad) y al «universo extratextual» correspondiente a través del análisis en seis capítulos de otros tantos poemas de Cavafis: *Esperando a los bárbaros*, *Las exequias de Sarpedón*, *El dios abandona a Antonio*, *Filheleno*, *Dario* y *En el 200 a. C.* La amplitud del enfoque (que sigue el propósito ya mencionado de «lectura estereoscópica») hace que estos seis capítulos adquieran la entidad de valiosos ensayos que completan, entre todos, un acercamiento global a la poesía de Cavafis mediante un entramado en el que se dan cita el análisis textual, el estudio de relaciones histórico-culturales, la conexión con textos y poéticas de otras literaturas, los problemas de traducción y el análisis comparativo de soluciones.

Los seis poemas estudiados en la segunda parte, junto con *Días de 1908* (analizado en un capítulo anterior) se ofrecen en una original antología de traducciones en el «Apéndice general con que termina el libro: un gran libro no sólo por su carácter de, a mi juicio, imprescindible para el conocimiento de la

poesía de Cavafis sino también por señalar camino para el estudio de la traducción poética.

Marcel Schwob. Escritor y traductor

M^a JOSÉ HERNÁNDEZ GUERRERO

Sevilla: Ediciones Alfar, 2002, 270 págs.



José Antonio Gallegos Rosillo

El período entreguerras que va desde 1870 (la guerra franco-prusiana) hasta la de 1914, la I Guerra Mundial, es uno de los más fecundos en casi todos los campos del saber que tiene lugar en Europa: la medicina bacteriana, la física nuclear, la fotografía estática y la cinética, la automoción y tantos otros, son saberes o técnicas que experimentan en estos años un desarrollo decisivo. Ello incluso ha proporcionado argumentos a ciertas teorías que llegan a afirmar que las guerras constituyen un motor del progreso de la humanidad... siempre, claro, habría que añadir, que esas guerras ocurran en otro país o en otro tiempo. Aunque es también posible pensar que ese progreso se produjo al margen y a pesar de la guerra. Sea como fuere, lo cierto es que en ese período de poco más de cuarenta años se produce en la sociedad occidental un estallido de creatividad. Las artes contribuyeron igualmente, y en una medida muy significativa, a ese espectacular avance. Por eso podemos citar una extensísima nómina de pintores, escultores, músicos, poetas, novelistas, dramaturgos, etc. que ven publicada su obra en este reducido lapso de tiempo. Entre tanto nombre ilustre, no es nada de extrañar que sólo se conserven en la memoria más inmediata de las generaciones siguientes los nombres de los artistas más importantes, quedando un poco relegados a los círculos de entendidos, cuando no claramente sumidos en el olvido, los nombres y la obra de muchos otros. Y hay que añadir que, en bastantes ocasiones, ese olvido es inmerecido e injusto. La obra del escritor y traductor francés Marcel Schwob es una buena prueba de ello. Y el hecho de que, por ejemplo, J. L. Borges se haya inspirado abundantemente en una de las obras más carac-



terísticas de Schwob, las «*Vidas imaginarias*», sería ya suficiente para que este autor fuese más conocido entre nosotros. Se relacionó con muchas de las grandes figuras literarias y artísticas de finales del siglo XIX, como lo prueba el que Alfred Jarry le dedicara su célebre *Ubu Roi*.

Fue precisamente ese carácter de escritor minoritario y escasamente conocido en nuestra época lo que decidió a la Dra. M^a. José Hernández Guerrero –según ella misma nos declara en la introducción del libro– a elegirlo como objeto de investigación a la hora de buscar tema para su tesis de doctorado. Con esto estamos indicando que esta publicación recoge esencialmente los datos del citado trabajo de investigación, pero enriquecidos y actualizados de forma incesante hasta este momento por nuevas aportaciones de la autora.

El estudio, como se señala en su título, consta principalmente de dos vertientes: la literaria y la traductora, que corresponden a las dos manifestaciones más importantes de la obra del escritor analizado. Su lectura nos conduce, de una forma clara y amena, por los entresijos de las narraciones analizadas, al mismo tiempo que la autora nos va descubriendo sus propias opiniones y sentimientos respecto a la obra que tiene entre sus manos. Con ello casi seguimos un itinerario parecido, pues experimentamos un proceso equivalente de curiosidad y de interés por la obra de Marcel Schwob, que va desde la casi ignorancia inicial hasta la plena comunión final con el autor. Y eso es así hasta el punto de que el lector, conforme avanza en su lectura, siente deseos por acceder inmediatamente a la obra del escritor, para poder comprobar directamente y por sí mismo la exactitud de los juicios vertidos. En la actualidad, además, ese deseo puede verse hecho realidad casi al instante: no es que la obra de este escritor se encuentre en cualquier librería o biblioteca próximas, sino que con los medios electrónicos de que disponemos ahora es posible acceder a ésta y a la obra de muchos autores que se encuentran publicados en Internet, al menos parcialmente. Tal es el caso del escritor estudiado, una de cuyas direcciones en la red dejamos aquí apuntada por si no la tienen a mano otros lectores potenciales que sientan también curiosidad por conocer alguna de las obras de M. Schwob, por ejemplo, *Le Livre de Monelle*: http://gallica.bnf.fr/Fonds_Textes/T0089653.htm

Esa curiosidad que despierta en el lector la obra de

Schwob es sin duda alguna otro de los méritos atribuibles a la entusiasta exposición de la Dra. Hernández Guerrero y a su poder de convicción.

En su desarrollo, el libro se ajusta a un esquema lógico lineal que, partiendo de una narración detallada de la vida del escritor –vida que, según conocemos, fue bastante breve, pues sólo vivió 37 años–, se extiende luego a su doble vertiente literaria: la de creador y la de traductor. La autora deja conscientemente de lado otras dos vertientes interesantes de Marcel Schwob, como son la crítica literaria y la producción de artículos periodísticos. El volumen se cierra con un epílogo que es, en realidad, una extensa síntesis de todo lo expuesto anteriormente sobre la creación literaria y la traducción del autor francés.

La tesis utilizada como punto de partida en el análisis de la obra creativa de Marcel Schwob es que no estamos ante un escritor simbolista ni parnasiano. Y eso a pesar de las evidentes coincidencias de orden cronológico, temático y estilístico que aparecen entre ambos movimientos y la obra de Schwob. Y a pesar también de la opinión de la mayoría de los críticos contemporáneos que relegaron esta obra al cajón que llevaba la etiqueta de «literatura simbolista». Está claro, por todas esas coincidencias señaladas antes, que Marcel Schwob no sólo se sintió influenciado directamente por el Simbolismo y se le advierten reminiscencias manifiestas del Parnaso de los años inmediatamente anteriores, sino que también experimentó en sentido negativo, para rechazarlo, el movimiento naturalista. Su verdadera inspiradora fue la literatura anglosajona, que él conocía perfectamente y, dentro de ella, en particular la figura y la obra de R.L. Stevenson, con el que mantuvo una intensa correspondencia. Con estas influencias, Schwob creó una obra de gran originalidad, sobre todo en el aspecto técnico, con proyección hacia el futuro, como lo muestra el hecho de que muchos de sus procedimientos literarios serán empleados y desarrollados en el siglo XX: la fragmentación del relato con su consecuencia el perspectivismo, el empleo de la prosa poética, la ausencia de personaje, etc. Para demostrarlo, la Dra. Hernández Guerrero revisa y analiza una por una todas las obras de creación y cada uno de los relatos que las componen: *Coeur Double*, *Le Livre de Monelle*, *Mimes*, *Le Roi au masque d'or*, *Vies imaginaires* y *La Croisade de enfants*. El análisis estilístico de estas obras va acompañado de un exhaustivo aparato



crítico en el que vemos aparecer las opiniones de uno y otro signo de todos los que han conocido y juzgado la obra de Schwob. Por lo tanto, creo que nos encontramos ante un trabajo sólido, fundamentado en una documentación abundante y de primera mano.

Si la obra de creación del escritor analizado es interesante, los profesionales y teóricos de la traducción literaria se sentirán quizás más interesados aún por descubrir su faceta de escritor traductor; sobre todo si tenemos en cuenta que en el capítulo IV de la obra reseñada se nos advierte que «si la figura literaria de M. Schwob es, por desgracia, poco conocida, aún lo es menos su faceta de traductor» (p.185). Y, en efecto, en su producción como traductor destacan dos obras: *Hamlet* y *Moll Flanders*. Como es patente, ambas pertenecen a la literatura clásica inglesa, es decir a una época bastante anterior a las de estas traducciones al francés. Con ambas se sentía profundamente identificado el traductor, porque coincidía con las ideas y con la estética que ambas encierran; y por eso decidió hacer su propia versión, su propia interpretación de las mismas. Como dato curioso, hay que añadir que las ediciones de las obras completas de Schwob suelen incluir estas dos traducciones. En el prólogo que las introduce, M. Schwob explica el método que emplea para acercarse como traductor a las obras clásicas y que queda resumido en la frase del propio traductor, recogida con frecuencia en los últimos capítulos de la publicación que nos ocupa: acercarse a estas obras respetando «la analogía de las lenguas y las literaturas en los mismos grados de formación» (p.250). Dicho de otro modo: hay que traducir a los clásicos en una lengua de llegada que tiene que ser la misma que existía cuando se publicó la obra original. En consecuencia, el *Hamlet* de Shakespeare habría que traducirlo a la lengua francesa (o española, añadimos nosotros) de finales del siglo XVI. Esa es la teoría; la práctica, como queda patente de manera clara y acertada en el análisis de la Dra. Hernández Guerrero sobre la traducción de *Hamlet*, es otra cosa muy diferente. Digamos, para simplificar, que se trata de una traducción muy fiel, bastante literal, en la que, además, se han introducido algunos arcaísmos para dotar de mayor color de época al texto final. Pero de eso a decir que está realizada en la lengua francesa del XVI media un abismo. Así lo piensa la autora y estamos de acuerdo con ella. Por eso, porque no era la lengua del XVI, pudo triunfar la representación del

drama inglés en la escena francesa, con la famosa Sarah Bernhardt en el papel de protagonista, según se nos informa también en el libro (p 201). Este es el mejor criterio para ver que la traducción alcanzó su objetivo y que, por lo tanto, se trata –y se trataba– de una buena traducción. ¿Por qué, pues, esa aparente distancia entre la teoría y la práctica traductora de Schwob, podemos preguntarnos? A esta pregunta no se nos responde directamente, aunque se nos informa de la sólida formación clásica del traductor. Schwob conocía muy bien las lenguas clásicas –latín y griego– y el francés medieval. Este conocimiento, que le permite decidir con autoridad y elegir un determinado estadio diacrónico de la lengua francesa, le lleva, por un lado, al respeto escrupuloso del texto original no sólo en cuanto al sentido sino también en lo que se refiere a la forma. Pero, además, hay que tener en cuenta, pensamos nosotros, la tendencia de la lengua francesa y de su tradición traductora a ‘afrancesar’ de las más diversas maneras los textos literarios extranjeros, como lo muestra el caso de las conocidas «belles infidèles». En este contexto, la manera de exorcizar la tentación de adaptar una obra de teatro clásica o cualquier obra clásica a la moda más o menos cambiante de cada época era propugnar esa «analogía de las lenguas», es decir, que había que acercar lo máximo posible la lengua de llegada a la de partida, como posteriormente pediría Ortega. Y esa «analogía» sería, para Marcel Schwob el modo de pedir respeto por el texto original. Luego, bastaba su conocimiento de dicho texto origen y su sensibilidad de creador para producir con sus traducciones verdaderas obras literarias, alejadas tanto de aparentes y falsos sincrismos como de anacrónicas adaptaciones.

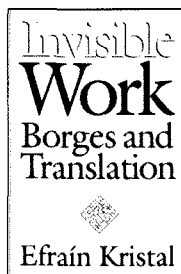
Esta evidente contraposición entre la teoría y la práctica traductoras de Marcel Schwob queda también muy bien reflejada en la obra que reseñamos cuando se nos muestra que mientras dicha teoría ha caducado y ha sido arrinconada, sus traducciones siguen vivas y son objeto aún de nuevas ediciones, en competencia con otras más modernas y de autores de prestigio reconocido. ¿Será entonces verdad que están escritas en la lengua del siglo XVI?



Invisible Work. Borges and Translation

EFRAÍN KRISTAL

Nashville: Vanderbilt University Press, 2002, 213 págs.



Miguel Angel Montezanti

Los estudios borgesianos éditos e inéditos (tesis, «papers» y otras contribuciones) pueden hacer creer que no queda mucho por decir sobre el autor de *Ficciones*. Sin embargo, el libro de Efraín Kristal se manifiesta como indispensable para quien entrevea el papel avasallante que la literatura ha ejercido sobre Borges: en un artículo reciente uno de los controvertidos traductores de Borges al inglés, Norman Thomas di Giovanni, quien siempre se ha preciado de haber trabajado codo a codo con este autor, dice que si en Tolstoi la grandeza es la humanidad, en Borges resplandece la imaginación en estado puro: «Borges trata solo acerca de sí y su propia visión del mundo, que es un mundo de libros, un mundo de miopías, de bibliotecas, de un mundo de oscuros tomos»¹.

El trabajo de Kristal no es pionero; pero tiene el mérito del orden y de la exhaustividad. Los tres grandes capítulos en que se divide muestran esto: 1) *Borges on Translation*, 2) *Borges as Translator*, 3) *Translation in the Creative Process*. Cada uno contiene enfoques particulares. Por ejemplo «Borges's Doctrine of Translation», en el capítulo 1, o «Borges's Method as Translator», en el capítulo 2. El carácter académico del libro se robustece por el apoyo de un conjunto de notas que abarcan más de cuarenta páginas, y una bibliografía indispensable, que incluye la sección muy servicial de «Translations by Borges» y «Original Works Translated by Borges».

Un reparo inicial al libro es el título, *Invisible Work*. La justificación aparece en la «Conclusion»: «Borges's achievements as translator are a tribute to his humility and craftsmanship; they are like the masterpieces of Pierre Menard –invisible». (p. 139)

¹ «A Borges no le interesaba la vida de todos los días». Norman Thomas di Giovanni, traductor. Entrevista realizada por Andrew Graham-Yooll. Buenos Aires, *Página 12*, 31 de octubre de 2002.

La rotulación «invisibilidad», sin perjuicio de la venerable tradición del concepto, está para los estudiosos de la traducción inexorablemente unida al transitado libro de L. Venuti, *The Translator's Invisibility* (1995). Es verdad que Kristal puede adjudicar la condición de humildad a Borges; pero en muchas partes del libro, por ejemplo en la «Conclusion» y en los capítulos 2 y 3, el autor machaca infatigablemente la libertad que Borges se permite para traducir, y subraya de qué modo su cuño personal queda impreso en las obras traducidas². El propio Borges reconoce su perplejidad ante la «estrategia» (perdónese esta bélica palabra, tan llevada y traída en ámbitos académicos) de traducción empleada por Pound. Borges admite que más tarde aprendería que Pound tenía una teoría personal de la traducción. Dice así: «El poeta (Pound) creía –como Verlaine, digamos, como tantos otros y quizá con razón– que lo más importante en el poema no es el sentido que tengan las palabras, sino el sonido. Lo cual es desde luego cierto»³. Esta cita está recogida de las clases que dictaba en la Universidad; por tanto no ha de concedérsele el mismo rigor que a un ensayo «escrito». Con todo, Borges vacila en dar la razón a Pound (y a Verlaine) para afirmar de inmediato que la aseveración acerca de la preeminencia del sonido es cierta. Naturalmente, esta preeminencia nos instala en la traducción homofónica, que es uno de los pilares de la llamada «extranjerización» como concepto de traducción. Ahora bien, una traducción que atiende al sonido (u homofónica) se sitúa en las antipodas de la traducción «invisible». Queda claro que el título de Kristal, aceptable en cuanto a la actitud humilde de Borges, es sin embargo engañoso en el contexto de los estudios traductológicos recientes. Por otra parte, la «estrategia» de Borges en cuanto a modificar los originales (y por tanto, hacerse «visible») es meticulosamente analizada por Kristal.

Kristal reconoce desde el mismo comienzo que para Borges la transformación del original no va necesariamente en detrimento de la obra (p. 8). En otro sentido Borges propicia, bien que sin emplear la

² di Giovanni, N (1982), «Trabajando con Borges», en *Asedio a Jorge Luis Borges*. Traducción de Isabel Merino. Edición de Joaquín Marco. Madrid, Ultramar Editores, pp. 197-218.

³ Arias, M y M. Hadis, eds.(2000), *Borges Profesor*, Buenos Aires, Emecé, p. 91



terminología académica, una traducción que es más un proceso que un producto, y que por tanto es infinitamente perfectible. En una escala de traductibilidad, reconoce que el extremo de lo intraducible es el poema, siempre que la traducción no pretenda constituir una réplica del original. Kristal descubre asociaciones iluminadoras, por ejemplo entre Borges y G. Steiner, en el sentido de que la diferencia entre las lenguas puede hacer que una traducción clarifique elementos oscuros en el original (p. 4). Este pensamiento, que recompensa por los innumerables artículos que deploran las pérdidas de la traducción, ha hallado reafirmación en criterio de autores «originales». Así, Douglas Hofstadter muestra cómo la comprensión de su obra se ha enriquecido por medio de las traducciones⁴.

Es así como el concepto de traducción vigente en Borges se asimila mucho más a la noción de la Antigüedad en el sentido de *apropiación* de aquello considerado relevante en el denominado original para determinados propósitos, y no de una fidelidad *strictu sensu*, vista más bien como un prurito derivado de una noción sacralizada de la autoría⁵. Fronteras caras a ciertas teorías de la traducción caen como castillos de naipes: Borges no parece inmutarse por los límites que separan la traducción de la adaptación o incluso del plagio. El mejoramiento de una obra es más importante que la paternidad de un autor. El ensayo señero de T. S. Eliot («Tradición y talento individual») informa la concepción borgesiana sobre la traducción.

Esta liberalidad es digna de suspicacia: ¿se aplicará en igual medida a la traducción de las obras propias? Kristal lo responde en la p. 11, cuando nota que Borges descalificaba traducciones alemanas de su obra por ser excesivamente literales; mientras que aplaudía a otras que se desviaban de sus originales. El punto de la traducción realizada por Norman Thomas di Giovanni, quien acentúa el privilegio de haber

contado con la venia del autor, es materia discutida (incluso en el sentido legal)⁶. La cuestión básica sigue siendo la de la domesticación; es decir, hasta qué punto las versiones de di Giovanni (al inglés), o de Nestor Ibarra (al francés), buscando hacer a Borges accesible a un público numeroso o ajeno, no borran aquellos rasgos que son precisamente la idiosincrasia de Borges. La discusión, al menos en el caso de la traducción al inglés, continúa⁷.

Borges codificó dos tipos de traducción, que curiosamente imputó a la dualidad clásico-romántico. En una síntesis prodigiosa advierte que los clásicos se interesan en la obra, nunca en el hombre; mientras que los románticos proceden a la inversa. La perifrasis corresponde a los primeros, la literalidad a los segundos (p. 15). Kristal discute la adscripción de Borges a las posturas de los polemistas ingleses Newman y Arnold a propósito de la traducción de la *Iltada*. Por Kristal nos enteramos de que Borges prefería la traducción de Roy Campbell, «When all the house was hushed» al original de San Juan de la Cruz, «Estando ya mi casa sosegada». Esta sección se completa con comentarios sobre traducciones de Whitman y de las *Mil* y *una noches*. Además ilumina la posición de Borges al compararlo nada menos que con Novalis en cuanto a la declaración de que la plena comprensión que se tiene de un escritor se revela cuando se lo puede traducir cambiando «muchas cosas». Pero Borges no acepta, como no lo acepta Menard, que deba producirse la identificación espiritual entre el traductor y el escritor.

La segunda sección del libro de Kristal historia las traducciones hechas por Borges, quien practicó esta actividad a los siete años y teniendo el inglés como lengua meta. Tradujo a lo largo de su vida desde el inglés, el alemán, el italiano, el anglosajón y el antiguo noruego. La traducción de autores expresionistas alemanes lo reveló como pionero en la difusión de estos escritores en el medio cultural español. Kristal

⁴ Dice con respecto a las traducciones de su *Gödel, Escher, Bach* (premio Pulitzer): "...my primary purpose here is ... to point out how sharply the act of translation cuts to the core of a written passage". Hofstadter, D. (1997), en *Transductio. Essays on Punning and Translation*. Edited by Dirk Delabattista. Namur, St Jerome Presses Universitaires de Namur, pp. 177-206.

⁵ Seele, A. (1995), *Römische Übersetzer Note Freiheiten Absichten*, Darmstadt, WB., pp. 89 ss.

⁶ Cf. n. 1.

⁷ Se refiere a la misma L. Venuti: "But he (di Giovanni) was himself enforcing a discursive regime that sought to repress the literary peculiarities of Borges's innovative writing, practicing an anti-intellectualism in the translation of a most intellectual writer. After four years Borges abruptly ended their collaboration." (En *The Scandals of Translation* (1998), London, Routledge, p. 5.



analiza concienzudamente las transformaciones que Borges ha operado sobre *Leaves of Grass*, de Whitman, sobre poemas de Angelus Silesius, sobre cuentos de Poe e historias de Chesterton. Reemplazó al traducirlos títulos de Jack London, de las *Mil y una noches*, de Nathaniel Hawthorne, de Stevenson. Las reescrituras del Infante Don Juan Manuel, Kafka y los *Eddas* (su traducción más enjundiosa) indican que las fronteras entre la traducción y la recreación se vuelven más y más lábiles. Kristal codifica hasta cinco estrategias llevadas a cabo por Borges en carácter de traductor. La principal es la de quitar (del original) lo que resultar ripioso o redundante. Otra estratagema —así la denomina Kristal— es la de evitar distracciones que alejen del punto que Borges pretende destacar. La tercera es permitirse cambios, por ejemplo en los títulos. La cuarta es la reescritura, es decir reelaborar un texto a la luz de una sensibilidad extemporánea. La quinta es incluir una traducción literal en alguna de sus propias obras: «Borges's translations are often daring, but they remain identifiable with their originals», concluye Kristal. Estamos de acuerdo, pero estas presencias son marcas netas de visibilidad.

Probablemente el atractivo para los devotos de estudios borgesianos lo constituya el tercer capítulo, donde Kristal examina la influencia que las traducciones han ejercidos sobre las creaciones de Borges. Así, ecos de *Urn-Burial*, de Sir Thomas Brown, se perciben en «Tlón, Uqbar, Orbis Pictus». Parecidamente reveladora es la posible subyacencia de «The Purloined Letter», de Poe, en «La muerte y la brújula» (también de «The Memoirs of Midas», de Jack London, y de «Mr Higginbotham's Catastrophe», de Nathaniel Hawthorne). La lista aumenta con «Le Matelot d'Amsterdam», de Apollinaire, como inspirador de «Emma Zunz»; de *Un barbare en Asie*, de Henri Michaux, como posible fuente de «El jardín de los senderos que se bifurcan», etc. Kristal nota agudamente la presencia de traductores como personajes de historias o cuentos escritos por Borges.

Las reflexiones consignadas bajo el acápite «Towards a Poetics of Borges's Oeuvre» subrayan el papel que las traducciones juegan en las obras de autor argentino; a punto que en opinión del autor se excede las fronteras de lo que se conoce como intertextualidad: las traducciones realizadas por Borges son el puente entre las obras «originales» y sus propias crea-

ciones. La «Conclusion» del libro es oportuna al establecer que no ha sido propósito del libro evaluar las traducciones de Borges o sus opiniones sobre la traducción, sino analizar su impacto sobre la literatura. La estatura literaria de Borges se apoya, según Kristal, en su capacidad de adueñarse de la tradición. El autor considera necesario agregar un apéndice referido a Borges y la filosofía. En él introduce juicios sobre otros libros críticos sobre Borges y considera el escepticismo de Borges y su posición como creador de ficciones: Borges no ha tomado necesariamente en serio las posiciones filosóficas que nutren sus creaciones.

Un par de objeciones de muy distinta jerarquía surgen ante el libro de Kristal. Por cierto un libro sobre Borges, escrito en inglés y publicado en los Estados Unidos de América, está destinado a un público que tiene el inglés como lengua materna. El inglés es lengua casi universal y el autor destaca la importancia universal de Borges... pero Borges escribe en español. Kristal retraduce al inglés los pasajes en español que se proponen para contrastarlos con las fuentes, que reproduce en inglés, también, claro está, si corresponden a autores que no han escrito en esta lengua. El hecho de que sólo ocasionalmente aparezcan los textos en español en las Notas, le quita peso académico a un libro que discierne precisamente problemas de traducción. El libro ganaría con un apéndice que reuniera todos los textos citados de Borges y los reprodujera en la lengua del autor. Es extraño que contemos con los textos de los *Eddas* en transcripción, pero nos quedemos en ayunas con muchos pasajes escritos en la lengua del autor motivo del estudio.

Algunas observaciones, por ejemplo la de la p. 113, donde Kristal consigna que «hacer fuego» es más coloquial que «tirar» (con un arma de fuego) son por lo menos discutibles. Y en fin, los lectores hispanohablantes, que tantos errores tipográficos debemos digerir en las publicaciones hechas en nuestra lengua, habríamos deseado mayor cuidado en la reproducción de textos en español. Esto se agrava, como antes, por tratarse de un libro sobre traducción (aunque haya muchos ejemplos de libros escritos en lengua ajena donde se ve que el español no es tratado con demasiados miramientos). En la nota 4 de p. 147 leemos «ere» por «era»; en la nota 8 de p. 178 aparece «innumerales» y «muchos hand» por «muchos han», «en n» por «en» y «reelado» por «revelado». Esta cita, tomada de Borges, es casi irrespetuosa por saturación de errores; si



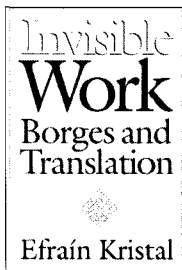
pertencieran a la publicación original, debería hacérselo notar. En fin, la nota 49 de p. 182 dice «anoche» por «noche»; la nota 62 de p. 185 dice «literature» por «literatura» y la nota 158 de p. 176 dice «mintimos» por «mentimos». Con todo, el descuido -si de eso se trata- se prolonga hasta algún nombre propio en inglés, como el de [Seamus] Heaney, que aparece como «Heany» en nota 82 de p. 185 y en nota 17 de p. 152.

Invisible Work. Borges and Translation

EFRAÍN KRISTAL

Nashville: Vanderbilt University Press, 2002. 213 págs.

Juan Jesús Zaro



Pocos autores literarios hay más citados que Jorge Luis Borges al hablar de Traducción. Y, sin embargo, las referencias a él no suelen pasar del famoso y emblemático relato *Pierre Menard, autor del Quijote*. Es cierto que Borges habló mucho más de traducción, pero la asistematicidad y el escaso amor por lo teórico del

autor argentino dificultaban cualquier otra mención. Este libro, producto de una investigación rigurosa y apasionada cuyo objetivo es nada menos que caracterizar la teoría de la traducción de Borges, lo consigue plenamente.

Efraín Kristal ha escrito un brillante ensayo recopilando con detalle todo lo que Borges dijo acerca de la Traducción (en el capítulo primero, *Borges on Translation*); perfilando, después, sus características como traductor (en el capítulo segundo, *Borges as Translator*) y relacionando finalmente la Traducción con el proceso de creación de la obra literaria del argentino (en el capítulo tercero, *Translation in the Creative Process*). El libro se cierra con un apéndice (*Borges and Philosophy*) en el que Kristal expone, de manera concisa y directa, las raíces filosóficas que subyacen a la escritura de Borges.

Kristal, que dedica su libro a Christopher Maurer, uno de los más importantes hispanistas norteamericanos, expresa su convencimiento de que para hablar de un autor y su obra literaria es necesario referirse al pro-

ceso creativo; es decir, concibe la crítica literaria como «recuperación» de un proceso (*criticism as retrieval*) situándose así en la escuela del crítico norteamericano Richard Wollheim. Quizá sea la posición adecuada para hablar de un escritor como Borges y del papel que la Traducción ejerció en su amplia y personal indagación artística, como se recoge en el capítulo tercero.

En el primer capítulo, se recopilan todas las referencias que, de modo disperso, Borges hizo con respecto a la Traducción. La teoría que conforman es, sin duda, fascinante: Para el autor argentino no existe el concepto de «obra definitiva», por consiguiendo todas son siempre revisable y deben estar abierta a modificaciones. Esto rige tanto para originales y traducciones, pues cualquier obra sufre el paso del tiempo y es susceptible de reescribirse. En el caso concreto de las traducciones esto supone, entre otras cosas, que la fidelidad al original es cuestionable, que una traducción puede superar o enriquecer al original, pues puede destacar aspectos que en el original pasan desapercibidos al lector, y que el traductor debe considerar el original como mero borrador y no como un trabajo cerrado y definitivo. De ahí la necesidad de retraducir para sacar a la luz aspectos de la escritura, en especial las connotaciones y asociaciones arbitrarias del significado, que el paso del tiempo va desfigurando. Kristal menciona cuánto le divertía a Borges leer las libertades que se tomaban determinados traductores y también cómo incluso prefería, como lector, las traducciones de determinadas obras a sus originales, por ejemplo, «El Quijote». Con todo, Borges se permitió criticar abiertamente determinadas traducciones que no eran de su agrado como la que León Felipe hizo de *Song of Myself* de Walt Whitman en 1941.

En el segundo capítulo, se comentan las traducciones del propio Borges. La lista de autores traducidos es larga y variada, y comprende desde fragmentos, cuentos o poemas de autores como Martin Buber, Edgar Allan Poe, Herman Melville, R. L. Stevenson, Villiers de l'Isle Adam, Kafka, y numerosos anónimos del anglosajón y el escandinavo, hasta obras completas de Virginia Woolf (*Orlando*), Faulkner (*The Wild Palms*) y otros. Su método como traductor era, ante todo, el mismo que empleaba como escritor: crear una obra literaria convicente, para la cual se tomaba libertades como reescribir párrafos o frases concretas o eliminar todo lo que a su juicio era superfluo o redundante.

En el tercer capítulo, se expone convincentemente el papel que la Traducción y los traductores desempeñan en la obra literaria de Borges: cuentos que son reescrituras de otros autores, personajes que se dedican al oficio de traducir, cuentos que se hacen pasar por traducciones, y fragmentos de traducciones que se incluyen en sus escritos, de los que algunos son verdaderos y otros falsos. En secciones concretas, se describen con minuciosidad ejemplos concretos de la relación entre obras originales de Borges y autores diversos: por ejemplo, la relación de *Las ruinas circulares* y de *El jardín de senderos que se bifurcan* con *Un barbare en Asie* de Michaux y con *L'ultima visita del gentiluomo malato* de Papini o la de *Tema del traïdor y del héroe* con *The Sign of the Broken Cross* de Chesterton, entre otros.

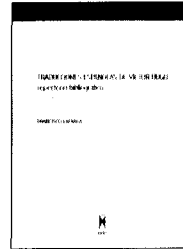
Finalmente, Kristal alude, en las conclusiones de su obra, a la proyección de Borges y su concepción de la literatura en los escritores sudamericanos del siglo XX. La idea de recrear, reescribir o *traducir* la obra de un escritor parece haber inspirado a figuras de la talla de García Márquez (que crea el universo de Macondo tomando como modelo el condado de Yoknapatpha de Faulkner), Carlos Fuentes (que reescribe *Citizen Kane* en *La muerte de Artemio Cruz*) o Mario Vargas Llosa (que se inspira claramente en Conrad o en Victor Hugo para escribir algunas de sus novelas).

En suma, *Invisible Work. Borges and Translation* es un libro actualísimo y plenamente interesante que aporta claves esenciales para entender el inegotable debate entre literatura de creación y literatura traducida así como las relaciones de intertextualidad entre una y otra. Un libro, además, que coloca a Borges en lugar destacado, por la originalidad y ruptura de sus planteamientos, en la Teoría de la Traducción contemporánea.

Traducciones españolas de Victor Hugo. Repertorio bibliográfico

FRANCISCO LAFARGA

Barcelona: PPU, 2002. 134 págs.



María José Hernández Guerrero

La contraportada de este volumen nos informa de la creación de una nueva colección, «BT bibliografías de traducción», dirigida por el profesor Lafarga, que pretende ofrecer distintos repertorios bibliográficos relativos tanto a traducciones como a traductores o estudios sobre traducción.

Sin lugar a dudas una excelente noticia para nuestro ámbito científico, pues esta colección llenará un vacío existente entre las cada vez más numerosas publicaciones consagradas a estos estudios.

Este primer volumen, obra del propio Lafarga, ofrece un repertorio bibliográfico de las traducciones españolas de Victor Hugo muy completo, que cubre una laguna en la bibliografía española sobre este escritor francés. En la presentación de la obra el autor señala que es fruto de una labor prolongada en el tiempo a la que ha querido poner fin coincidiendo con el bicentenario del nacimiento de Victor Hugo, en 2002. Además, marca las pautas que ha seguido para la elaboración de este trabajo. En concreto, señala que ha tomado en consideración las traducciones y adaptaciones publicadas en castellano, catalán, euskera y gallego, y en forma de libro, excluyendo de esta forma las versiones que vieron la luz en la prensa, así como las traducciones inéditas.

El cuerpo con el repertorio de las traducciones de Victor Hugo se halla estructurado en dos secciones. La primera sección comprende la única edición de obras completas y determinado número de ediciones de obras selectas, atendiendo sucesivamente a las obras poéticas, a las dramáticas y a las narrativas; un último apartado lo constituyen las ediciones *Varia*, en las que ha reunido los volúmenes de obras diversas realizados por los editores. La segunda sección está constituida por los títulos de obras originales de Victor Hugo, tanto las que fueron publicadas con carácter autónomo por el propio autor como las que incluyó en su momento en alguna publicación mayor, pero





que han merecido, por parte de los traductores y editores españoles, un tratamiento independiente.

En total, un trabajo con más de seiscientas entradas, que se completa con un anexo e índices muy útiles que facilitan la labor de consulta. El anexo, por ejemplo, recoge la relación de los estudios publicados sobre recepción y traducción de Victor Hugo en España, incluyendo un comentario sobre el contenido de ellos. Los índices, por su parte, contribuyen a facilitar el manejo de este repertorio, encontrando el lector un índice de títulos originales, otro de títulos en traducción, y un último onomástico, con los nombres de los traductores junto con los de los prologuistas, anotadores y editores.

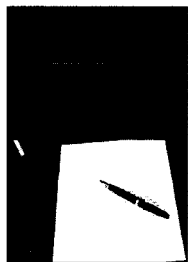
Tras este repaso al contenido del primer volumen de «BT bibliografías de traducción», sólo nos resta desear una vasta andadura a esta nueva colección que nace con tan útil finalidad, con la esperanza de que en el futuro nos siga proporcionando herramientas tan prácticas como estas *Traducciones españolas de Victor Hugo*.

La estilística textual. Visión traductológica del tema

ZINAIDA LVÓVSKAYA (DIR.)

Málaga: Libros Encasa, 2002

José Antonio Gallegos Rosillo



En el campo de la reflexión teórica sobre el lenguaje —reflexión que, como es bien sabido, se inició por lo menos ya con Aristóteles y su *Poética*, es decir, hace ya unos cuantos siglos— la determinación de los diferentes tipos de lenguaje y de los diferentes tipos de texto, desde las más diversas perspectivas y con los más variados

objetivos, ha sido y sigue siendo una obsesión constante de los estudiosos. No me voy a detener yo ahora a ofrecer un panorama de dichos intentos que puede verse, por ejemplo, en breve síntesis, en el trabajo de la profesora Sánchez Trigo titulado «Tipologías textuales y traducción» (*TRANS*, nº 6, 2002, pp. 122-133). Era, pues, obvio que en la actualidad, con el desarrollo de los estudios de traducción, volviesen a recobrar nuevo

vigor los intentos por establecer, desde una perspectiva traductológica, tipologías textuales con el objetivo práctico de describir los diferentes lenguajes dentro de distintas culturas y así facilitar la tarea a los traductores y mejorar el resultado de su trabajo. Y, en efecto, dentro de la Traductología han surgido propuestas en todos los ámbitos y desde todas las perspectivas. Se han propuesto clasificaciones basadas en la temática textual, en las funciones lingüísticas, en la función del texto, en el género o en el estilo textual, etc. Cada una de estas clasificaciones parecía satisfacer a su respectivo promotor, pero no consiguen satisfacer por sí mismas a los demás traductólogos, los cuales continúan proponiendo nuevas bases de clasificación. Con todo ello se ha llegado a la evidencia y a la conclusión de que es muy difícil de establecer una base de clasificación tipológica que se apoye en criterios aislados, sean del orden que sean: funcional, estilístico, temático... Es necesario apoyarse en todos ellos si se quiere conseguir una base de clasificación que sea medianamente fiable «porque todos ellos forman parte de la comunicación verbal» (*Z. Lvóvskaya: Problemas actuales de la traducción*, Granada Lingüística, 1997, p.87). Es esa clasificación globalizadora la que nos permitirá posteriormente pasar, con las debidas garantías de fiabilidad, a la comparación entre los diferentes lenguajes en cada cultura y, como consecuencia de ello, se pueda establecer una correspondencia adecuada entre distintas tipologías textuales. Todo esto debe conducir al objetivo final del traductólogo: ofrecer al traductor en ejercicio instrumentos más completos y medios más eficaces de trabajo para mejorar el producto final, es decir, el texto en LM. Si, como decía Nietzsche, «es el ritmo del estilo el aspecto más difícil de traducir de una lengua a otra» (*Más allá del bien y del mal*, 28) uno de los objetivos del traductólogo será buscar medios para que el traductor consiga en el TM la equivalencia hasta en el ritmo del estilo. Y por eso mismo, el instrumento esencial del traductor hasta ahora, el diccionario terminológico bilingüe, basado esencialmente en un análisis conceptual e ideológico de la lengua, se verá poco a poco completado y perfeccionado por otros tipos de auxiliares basados en criterios de orden textual; es decir una especie de macrodiccionarios o glosarios que con los modernos medios informáticos es posible crear. Estas obras deberán confeccionarse a partir de textos y contextos paralelos de dos o más culturas, tal como señalamos anteriormente. Pero para llegar a esa comparación



a nivel textual es preciso determinar antes cuáles serán en concreto los puntos o categorías textuales comparables. Esas categorías concretas nos las suministra, en este caso, la lingüística rusa y son esos parámetros concretos los susceptibles de ser comparados al confrontar los textos paralelos en diferentes culturas.

Justo a ese punto final es adonde yo quería llegar para explicar y justificar la reciente aparición del libro elaborado por un equipo de investigadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigido por la profesora Zinaida Lvóvskaya, y titulado *Estilística textual. Una visión traductológica del tema*.

Se trata de un libro diverso y unitario: es diverso porque está constituido por las diferentes aportaciones de más de una decena de investigadores y docentes de la Universidad de Las Palmas que trabaja sobre los problemas de la estilística textual bajo la dirección de la doctora Lvóvskaya. Es unitario porque, en primer lugar, posee un objetivo común: realizar una primera aproximación a lo que se entiende por estilística textual en el ámbito traductológico. Pero, además, en segundo lugar, cada una de las diferentes aportaciones está dedicada a explicar e ilustrar con ejemplos concretos qué son y cómo se manifiestan en una tipología textual determinada las categorías textuales universales, configurando las convenciones textuales, si se trata de textos convencionales, o características del estilo de un autor concreto, si se analizan textos idiolectales. Los firmantes de las distintas aportaciones forman parte, como dije antes, de un grupo de investigación que estudia las convenciones textuales en diversas culturas y desde el punto de vista de la traducción. Es quizás la primera aportación en torno a este tema que aparece a la luz pública. De ahí, por un parte su importancia y de ahí también su carácter en general de tanteo. El volumen se abre con un extenso capítulo de la propia directora del grupo. En él se explican ante todo los fundamentos teóricos de lo que debe constituir el estudio comparativo de las convenciones textuales en las diferentes culturas y cuáles son esas categorías textuales sobre las que debe apoyarse dicho estudio comparativo. Para ello, la profesora Lvóvskaya se apoya en una ya larga tradición moderna tanto de la lingüística como de la estilística textual, además de la traductología europea, en particular la rusa. A lo largo de su exposición van apareciendo referencias a nombres tan conocidos, entre otros muchos, y además, por supuesto, de los rusos

Bajtin, Propp, Matveeva, los de Bühler, Jakobson, Van Dijk, Bernárdez, Nida, Taber, Reiss y Vermeer,...; lo cual muestra lo bien fundado de la teoría sobre las convenciones textuales de la doctora Lvóvskaya desde la nueva perspectiva traductológica. Los ocho capítulos siguientes se encargan de explicar y ejemplarizar las manifestaciones de las seis categorías textuales que servirán de base a la investigación ulterior: las dos categorías lineales como son las cadenas temáticas y la cadena lógica; las tres categorías de campo, es decir, la modalidad, el espacio y el tiempo textuales; por fin, la sexta, la categoría estructural. Así, nos encontramos con capítulos que llevan por título «Marcadores de la categoría textual *tiempo* en un texto científico», firmado por Vicente Marrero Pulido; «Marcadores de la categoría textual *espacio* en un texto científico», de Marie-Claire Durand Guizou; más una serie de capítulos dedicados al resto de las categorías citadas. Otros trabajos pretenden realizar un análisis global de una texto concreto. Por ejemplo: «Análisis de un manual de informática desde la perspectiva de la estilística textual», firmado por Amelia Torres Medina y M^a Jesús Rodríguez Medina; «Convenciones textuales en la carta comercial» de Ana M^a García Álvarez y «Convenciones textuales de sitios *web* comerciales de equipos informáticos», de Alicia Bolaños Medina.

Como decíamos antes, estas seis categorías universales de cualquier texto se estudian y analizan en textos concretos, redactados en español. Casi todos los textos pertenecen al mismo estilo funcional (científico), la mayoría son del mismo género funcional (artículo científico) y están dedicados a temas especializados: ya sea sobre el asma bronquial o sobre su terapia; sobre fenómenos morfosintácticos del español en la región de los quechuas. También se analizan un texto jurídico (contrato de compraventa: estilo administrativo, género legal) y otro de informática (estilo científico, género divulgativo).

El libro, ya lo dijimos también antes, es la primera manifestación de un trabajo de más largo aliento, pero que comienza ahora. En él se plantean las bases del programa de trabajo y se exponen sus procedimientos. La siguiente fase será el análisis y el estudio de las manifestaciones de las citadas categorías textuales en un solo tipo muy definido de textos y, además, aplicado a una cultura concreta, la española. En otra fase posterior, dicho estudio se extenderá a los



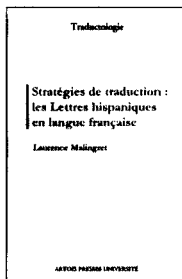
textos paralelos en otras culturas diferentes de la española, antes de pasar a la siguiente y última fase del proyecto que sería el objetivo final: la comparación de las convenciones textuales de los textos españoles con los textos paralelos de otras lenguas estudiadas: inglés, francés y ruso.

De lo dicho, se puede concluir que se trata de un vasto programa de investigación, pero realizado sobre un *corpus* de textos que necesariamente ha de ser, por una parte, muy concreto y restringido en cuanto a su tipología y, por otra, relativamente limitado en cuanto a su extensión o número de páginas analizadas. Sin embargo, lo suficientemente extenso como para que los resultados de la investigación se muestren fiables. Todas estas circunstancias harán sin duda alguna que el alcance de la investigación en sí se vea bastante limitado en sus efectos prácticos para los traductores, habida cuenta de que, según apuntaba antes, la tipología de textos se ciñe al tema concreto de la Fisioterapia, al estilo científico y al género artículo científico. No dudamos, a pesar de todo ello, de su gran valor paradigmático y metodológico en lo que respecta a nuevas y sucesivas investigaciones sobre otros tipos de textos.

Stratégies de traduction: les Lettres hispaniques en langue française

LAURENCE MALINGRET

Arras: Artois Presses Université, 2002. 264 págs.



María José Hernández Guerrero
Acostumbrados como estamos a ocuparnos de trabajos sobre la recepción de la literatura traducida al español, resulta un tanto extraño ponernos del otro lado, y ver cómo funciona la literatura traducida del español en otras culturas. Esta posibilidad nos la ofrece esta obra de Laurence Malingret, que se ocupa de la recepción en los países francófonos de la

literatura traducida del español, abarcando, por tanto, no sólo las traducciones de autores españoles, sino también de autores hispanoamericanos.

Desde las primeras páginas la autora confiesa la influencia que Toury y sus *Descriptive Translation Studies* han tenido en los planteamientos de esta obra y en el marco que ha establecido para analizar el lugar que ocupan las traducciones del español en la cultura francesa.

Parte Malingret de los datos recogidos en las bibliografías nacionales francesa, canadiense, suiza y belga sobre las traducciones del español que han circulado durante los últimos treinta años, así como sus reediciones. Consta que esta producción es insignificante en algunos de estos países, salvo en Francia, pero desde allí está garantizada su difusión al resto de los países francófonos. Los resultados obtenidos en esta búsqueda han sido comparados con los de fechas anteriores, como los años cincuenta o los setenta, con la finalidad de comprobar cómo funciona el sistema literario francés y su evolución.

Así, por ejemplo, en los años cincuenta la Bibliografía Nacional de Francia recogía únicamente una veintena de traducciones de escritores de lengua española. En esos momentos los escritores hispanoamericanos apenas se se traducen al francés y lo que más se traducía eran clásicos españoles (Cervantes, García Lorca...). En los años setenta la situación era similar, abundando la traducción y reedición de autores del pasado, muchas veces en ediciones bilingües dirigidas a un público especializado. En cuanto a los escritores contemporáneos, pocas traducciones.

A partir de esta situación, y paulatinamente, la autora describe un cambio de tendencia que llega hasta la actualidad, y que podemos resumir en dos grandes líneas: el mayor peso adquirido por las traducciones de autores hispanoamericanos y la irrupción en el mercado de la traducción de autores españoles contemporáneos. El lector interesado encontrará numerosos datos curiosos, como el aumento del número de traducciones en los últimos años (entre 1990 y 1995 se tradujeron del español unos ciento cincuenta títulos al año); que actualmente el escritor español que más se traduce al francés es Manuel Vázquez Montalbán, cuyo héroe, Pepe Carvalho, ha seducido al público del país vecino; que no ha habido una traducción de *La Regenta* de Clarín hasta 1987, o que Torrente Ballester ha llegado al mercado francés en fechas recientes. Entre otras curiosidades se halla el problema planteado por las diferencias del español peninsular con el español de América. Así, en las traducciones de obras



hispanoamericanas se ha impuesto entre los editores franceses la norma de indicar el país de procedencia de la siguiente forma: «Traducido del español (Chile)», o el nombre del país del que se trate, para distinguir la realidad cultural y lingüística de dicho país.

Dejando al margen los detalles anecdóticos, el lector va a encontrar un análisis muy completo de diferentes aspectos relacionados con la recepción, como el papel de las editoriales, en qué tipo de colecciones se publican las traducciones del español, quiénes traducen, qué se traduce, cómo, etc. La autora también proporciona un análisis de algunas estrategias de traducción observadas en las traducciones del español, como, por ejemplo, la traducción de los títulos, las cuestiones tipográficas, procedimientos semánticos y sintácticos, supresiones, adiciones, etc. Y todas estas estrategias tienen su aplicación práctica en el capítulo IV, donde analiza tres traducciones: la novela de Mario Vargas Llosa *¿Quién mató a Palomino Molero?* traducida por Albert Bensoussan, la novela de Alejo Carpentier *Concierto barroco* traducida en una edición unilingüe y posteriormente en edición bilingüe por René L.-F. Durand, y las traducciones de *El llano en llamas* de Juan Rulfo realizadas por Michelle Lévi-Provençal y por Roger Lescot.

La conclusión que cierra este trabajo viene a hacer un repaso de todos los datos proporcionados por este análisis y resulta de bastante interés por subrayar las líneas generales del panorama actual de la recepción en francés de la literatura en español. A este respecto, el lector encontrará tras la bibliografía un anexo que recoge la literatura traducida del español en los últimos treinta años que, si bien no es una lista exhaustiva, como reconoce la propia autora, puede servir como muestra de la literatura traducida de nuestra lengua que circula por el mercado francófono.

Translation-mediated Communication in a Digital World. Facing the Challenges of Globalization and Localization

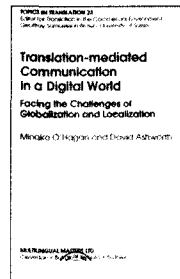
MINAKO O'HAGAN Y DAVID ASHWORTH
Clevedon: Multilingual Matters, 2002. 168 págs.
Colección Topics in Translation, 23

José Miguel Aguilar Ríos

La colección *Topics in Translation* es conspicua por su variedad: si bien se centra en la traducción literaria y sus aspectos culturales, no faltan volúmenes dedicados a la interpretación, la lingüística aplicada, la teoría y la didáctica de la traducción e incluso a la realidad de la profesión. Quizá proceda adscribir el libro que aquí se reseña a

los dos últimos campos citados. Los autores, Minako O'Hagan y David Ashworth, se presentan como buenos conocedores de las últimas tendencias en el mundo de la traducción profesional, pero son, además (sobre todo en el caso del segundo), docentes de cursos relacionados con la traducción y su práctica profesional.

De acuerdo con la hipótesis principal de los autores, los avances técnicos (por resumirlo de alguna manera, el giro de la galaxia Gutenberg a un mundo digital) han afectado de tal manera al desempeño de las tareas del traductor que aparecerán nuevas profesiones y nuevas formas de ejercerlas, con el teletrabajo como concepto inminente e incluso ya presente y aceptado entre nosotros. Podría hablarse de un nuevo marco de acción e incluso de un nuevo paradigma, el de la TMC (*Translation-Mediated Communication*), que se define con arreglo a dos líneas básicas. Por una parte, el entender la traducción *como* comunicación, es decir, dentro de un enfoque comunicativo, no centrado en el proceso de traducción, sino en el contexto de la comunicación. Por otra, el aceptar la naturaleza cambiante de la comunicación: la globalización está difuminando las fronteras y facilitando los propios procesos de comunicación, pero también está planteando nuevas exigencias a los profesionales. Así, por ejemplo, la localización de software o páginas web ya no es una opción, sino un auténtico imperativo por el





ascenso vertiginoso de Internet como fuente de referencia y medio de comunicación.

Los autores citan tres principales grupos de posibles lectores para su trabajo: traductores profesionales, empresarios con interés en desarrollar su actividad en Internet y educadores. De estos tres grupos, es el tercero el que parece que puede sacar más jugo al contenido del libro; en efecto, no faltan apuntes interesantes para el docente en traducción, sobre todo en relación con cómo hacer que el alumnado entienda la naturaleza de esta forma de comunicación y no se sienta superado por nuevos lenguajes como la jerga de los *chats*. Las posibilidades de la comunicación virtual, campo aún incipiente y prometedor, son infinitas, y así se demuestra al describir los casos prácticos de enseñanza plenamente virtual de la traducción e interpretación en los que han participado los autores.

Sin negar que el impacto de Internet en el trabajo del traductor es inmenso y revolucionario, no parece tan claro que todo se explique con el ubicuo latiguillo «with the advent of the Internet», y puede que el libro exagere ligeramente al explicar el estadio de la situación y hablar de un «mundo digital». Sin embargo, no es ésa la principal crítica que se puede hacer de este trabajo. En primer lugar, el libro se queda a medio camino y acumula explicaciones poco profundas sobre determinados campos que ya han sido tratados con anterioridad y en mayor profundidad por otros, como admiten los propios autores (referencias, por ejemplo, a los trabajos de Bert Esselink sobre localización). Por otra parte, a pesar de que los autores advierten de la naturaleza subjetiva e intuitiva de su obra, quizá se eche de menos algo de articulación teórica en las conclusiones. Probablemente llevados por la tendencia a ceder el protagonismo al estudiante, se invita de forma implícita a que el lector extraiga conclusiones a partir de una profusa recopilación de ejemplos acompañados de unas explicaciones más bien magras. El resultado es cierta vaguedad ocasional, tanto en la expresión (se repiten construcciones como *This suggests, are likely to, could mean...*) como en los diagramas, poco claros. Por último, lo incierto del desarrollo del ámbito del que se está tratando lleva a hablar mucho de lo que vendrá en el futuro, pero menos de los conceptos básicos (así, por ejemplo, al cubrir el espectro de la ingeniería lingüística).

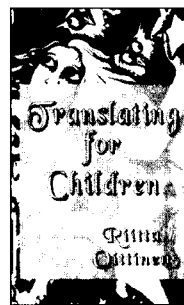
Pero tampoco obviaremos una serie de puntos

positivos. El primero y quizá principal es seguramente lo novedoso del tema, con numerosos términos que resultarán llamativos para una mayoría de lectores: *transterpretation* (un híbrido de traducción e interpretación propiciado por la comunicación virtual), *language support* (un hiperónimo para referirse a todo tipo de servicios lingüísticos), *packaging* (noción que hace referencia aspectos no lingüísticos del *language support* y que, según admiten los autores, es deudora de la noción de content y package de Gile)... En segundo lugar, se trata de un tema de actualidad e interés, con capítulos hilados a través de ejemplos que, por su originalidad dentro del campo de la traducción, «atrapan» al lector (por ejemplo, al hablar de las implicaciones políticas de implantar Unicode como estándar). Cabe destacar, por último, la honestidad de los autores, que exponen abiertamente la distancia entre los ideales y las realidades del mundo de la traducción y la interpretación profesional, de lo que debería ser un ámbito presidido por el esfuerzo cooperativo y el avance tecnológico continuo, pero en el que estos ideales no siempre acaban cumpliéndose.

Translating for Children

RIITTA OITTINEN

New York: Garland, 2000, 205 pp.



Nieves Jiménez Carra
Translating for Children, escrito por la finlandesa Riitta Oittinen, es una obra dirigida a estudiosos de la literatura en general, de la literatura infantil y de la traducción. La experiencia de la autora como traductora e ilustradora de textos infantiles a su lengua natal, el finlandés, se ve reflejada en cada rincón del libro. Publicado en el año 2000, *Translating for Children* cuenta con una extensa bibliografía especializada, fiel muestra de la precisa investigación llevada a cabo por la autora. Asimismo, las notas finales que acompañan a cada capítulo aportan una visión indispensable de la realidad del tema, y ayudan a una



mejor comprensión de la obra. Además, se aporta un índice por autor y otro por materia, que facilitan y agilizan la búsqueda.

Se trata de una obra amena, de fácil lectura y de interés indiscutible. Se aprecia, no obstante, una cierta reiteración en determinados términos e ideas, que vienen formulados en varias ocasiones a lo largo del libro.

El volumen, segundo de la colección *Children's Literature and Culture*, está dividido en seis capítulos. En los tres primeros, el propósito es dar una visión general de la literatura infantil (objetivo, características del público receptor, etc.). No es intención de la autora, sin embargo, establecer normas para la traducción infantil sino analizar qué procesos son necesarios para realizar este tipo de traducción y para comunicarse con los niños a través de ella.

Una de las particularidades en la que la autora insiste y que considera inherente tanto a la traducción como a la simple lectura de literatura infantil, consiste en la inevitable influencia que ejerce la imagen infantil del traductor-lector. La herencia cultural, la experiencia como lector y la visión que el traductor tenga de la infancia determinarán la forma en la que se reciba un texto y, por tanto, se traduzca. Oittinen no cree en la traducción como acto mecánico, ya que «all translation involves adaptation, and the very act of translation always involves change and domestication» (Oittinen, 2000: 6). Para ella, la acción humana constituye un aspecto esencial de la actividad traductora, especialmente en lo que a traducción infantil se refiere.

Las opiniones en torno al concepto de «equivalencia» pronunciadas por autores como Snell-Hornby, Nida, Nord, Toury, Godard o Pym ocupan parte del primer capítulo. Del mismo modo, la «situación» (o «contexto», en sentido amplio) de la traducción se convierte en objeto de análisis por parte de Nord, Reiss y Vermeer.

En el segundo capítulo, *Readers reading*, se analiza la importancia de los factores que rodean a la lectura del texto y que influyen en la interpretación. Ésta es única, a pesar de cuantas visiones distintas pueda ocasionar, ya que, según Oittinen —que cita a Juhl—, el traductor no tiene derecho a tener su propia interpretación del texto. La traducción y la lectura son actos inseparables ya que el primero es, con frecuencia, identificado con el segundo y, en cualquier

caso, este último constituye una parte fundamental del proceso translativo. El «diálogo» es analizado por la autora como un elemento importante de la lectura. Los textos (y las traducciones) están dirigidos a los lectores u oyentes, y éstos, a su vez, están dirigidos al texto.

El capítulo tercero, titulado *For whom?*, está dedicado al destinatario del texto infantil. Tras hacer un recorrido a través de la evolución que ha tenido la figura del niño desde el siglo XVII, Oittinen explica que el peor obstáculo que existe en la comunicación entre niños y adultos es la autoridad que estos últimos ejercen sobre los primeros, y el aparente desconocimiento de la verdadera voluntad de éstos. Por eso, el traductor infantil debe encontrar su propia imagen de la infancia, ya que a través de ella se refleja su visión de los niños. En uno de los apartados de este capítulo, Oittinen se centra en la visión psicológica infantil, y cita a reconocidos autores (Piaget, Vygotsky) para hacer un análisis de su naturaleza egocéntrica o social. Para la autora, la argumentación de Vygotsky resulta más convincente, en cuanto que este autor considera al niño un ser humano social, capaz de pensar, evaluar y aprender desde el día de su nacimiento. No acepta, sin embargo, la de Piaget, que lo define como un ser egocéntrico e incluso autista al nacer.

El cuarto capítulo lleva por título *Children's Literature and Literature for Children*, y explica la imagen que se tiene en el mundo adulto de este tipo de literatura. La autora considera fundamentales las funciones que Tabbert advierte en la literatura infantil: didáctica y creativa. Esto, a su juicio, explicará por qué la literatura infantil nunca se ha entendido como ficción, sino como algo más parecido a una herramienta pedagógica. Es quizás por esto por lo que algunos autores de literatura infantil escriben pensando en los padres, que son los que comprarán los libros para sus hijos, a pesar de que «the favorite children's books of adults and of children may be quite different» (Oittinen, 2000:68).

El capítulo quinto, llamado *Translating children's literature and translating for children*, tiene como objetivo aplicar a la práctica de la traducción todas las ideas explicadas anteriormente en el libro. La autora admite la inevitable visibilidad del traductor, en contraposición a las ideas de Venuti, si bien está de acuerdo con él en la influencia que ejercen sobre la



traducción la época y la sociedad en la que ésta se realice. A este respecto, Astrid Lindgren, autora de *Pippi Calzaslargas* (*Pippi Longstocking*), y Kornei Chukovsky consideran que el traductor debe ser invisible y que sólo un traductor «pobre» distorsionaría al autor original.

El concepto de visibilidad e invisibilidad viene relacionado con los de traducción y adaptación, este último entendido muchas veces como versión reducida de la obra. Comenta la autora que nuestras actitudes hacia las versiones y adaptaciones son, a menudo, más abiertas que con respecto a las traducciones. De hecho, advierte que muchos de los clásicos han sobrevivido en la literatura gracias a adaptaciones para niños.

Asimismo, en este capítulo se tratan los aspectos extralingüísticos de la traducción, que abarcan las ilustraciones, la música o el movimiento, y que, junto con el texto escrito, influyen en la situación emocional del lector-traductor. La importancia de las ilustraciones, estudiada de forma extensa en este capítulo, debe ser tenida en cuenta en el momento de la traducción, ya que, como se ha comentado, el texto constituye sólo un elemento de la totalidad del discurso.

Cierra el capítulo una revisión de los problemas de traducción planteados en las versiones ilustradas de *Alicia en el País de las Maravillas*, donde el cambio de las ilustraciones supone una modificación en el sentido del texto.

El último capítulo, *A never-ending story*, constituye, a modo de conclusión, el final de la obra, donde se realiza un resumen de lo tratado a lo largo del texto, así como una revisión de los objetivos marcados al comienzo. El traductor infantil debe tener la habilidad de leer analítica y sensiblemente, de escribir y producir una traducción que no sólo se pueda leer de forma natural, sino que refleje la función que tenía el texto original. Ninguna traducción produce un texto «igual», sino textos con diferentes objetivos, situaciones distintas y públicos diversos. Como apunta Snell-Hornby, la traducción en el sentido de «igualdad» no debe constituir la base de una teoría convincente. Se encuentra en continuo cambio, y depende de las circunstancias que rodean al traductor. En resumen, «translation is a never-ending, unfinalizable process» (Oittinen, 2000:162).

Nuvole Migranti. Viaggio nel fumetto tradotto

VALERIO ROTA

Mottola: Lilliput, 2001. 166 págs.

José Miguel Aguilar Río

El profesor Valerio Rota, de la Universidad de Bari y especialista en el ámbito del cómic traducido (tantas veces estudiado, pero tan pocas en profundidad más allá del análisis contrastivo), ha conseguido publicar en una editorial especializada (Lilliput) y dentro de una colección específica (*Le Guide del Fumetto*), un interesante trabajo que, por su

volumen y características, quizá habría tenido difícil salida por otros cauces, y sin el que ahora seríamos un poco más pobres.

La hipótesis y el método de trabajo son sencillos: se han escogido tres obras significativas para estudiar las transformaciones que han sufrido al traducirlas a otra lengua, con la convicción de que, de este modo, emergerá la *alterità* o carácter distintivo que está presente en los cómics, en comparación con la identidad de la cultura de llegada.

Trata en primer lugar Rota de establecer qué es y qué no es cómic, qué rasgos caracterizan al género y cuál es su posición dentro del entramado de la cultura de masas y de los polisistemas culturales en sentido amplio. Lo hace con encomiable erudición semiológica y sorprendente amplitud de miras, con menciones a la fotonovela y remontándose incluso al tapiz de Bayeux para argumentar que las razones por las que el cómic no ha gozado hasta hace poco de la justa estima que merece han tenido que ver más con los prejuicios culturales que con posibles deficiencias del lenguaje propio del género. Así, ante la pregunta «¿Existe una crisis en el mercado editorial?», se reivindica la existencia de un género que no deja de crecer y que, con el tiempo, ha alcanzado su propia especificidad (a medio camino entre el texto y la imagen) y ha conseguido vencer los prejuicios de muchos para al fin ganarse un hueco entre las demás artes. Ese género es el cómic o tebeo, para muchos el noveno arte.





Dentro de la misma línea de fundamentación nacional, pero girando ya hacia su propósito fundamental, expone Rota diferentes intentos de establecer tipologías de cómic, bien con arreglo a la naturaleza de la autoría, a la búsqueda de la identificación con el lector o al modo de producción y publicación. Concluye que sólo el último de estos caminos puede ser verdaderamente válido y objetivo, aunque en todos los casos podemos trazar un paralelismo con el concepto de centro y periferia, o al menos con los de variedades marginales y de éxito de masas. Según explica Rota, el grado y modo de difusión del cómic (en quioscos/en librerías) está muy ligado al formato de publicación (blanco y negro o color, formato reducido o álbumes grandes y lujosamente publicados), por lo que conviene prestar especial atención a este punto. Igualmente debe tenerse en cuenta la relevancia de los canales de distribución y otros temas no directamente relacionados con el «hecho lingüístico» propiamente dicho. La insistencia en los procesos de edición y publicación convierte a Rota en un auténtico *insider* de los Estudios de Traducción dentro del mundo del cómic.

Rota se sitúa, así, en posiciones concomitantes a la teoría de la recepción, del *skopos* (apunta, por ejemplo, cómo una traducción literal de servicio, puede bastar a los fines perseguidos por la casa editorial) y del polisistema (se señala a EE.UU. como mercado y cultura dominante poco permeable al cómic foráneo). El libro es, de hecho, un estudio centrado principalmente en los intercambios entre las culturas tebeísticas italiana, francesa y anglosajona, pero con extensas menciones a otras, como Japón (aunque también nos consta personalmente el interés de Rota por el mundo del tebeo español). En sentido amplio, se contraponen casos de culturas (EE.UU.) en los que la censura ha hecho del cómic un arte semimarginal o de bajo perfil cultural con otros en los que es un auténtico medio de masas casi en pie de igualdad con la literatura escrita (Japón, Francia). En el análisis de obras concretas, se incide más en cómo las cuestiones culturales y, sobre todo, editoriales, influyen en la traducción de unos u otros cómics en diferentes culturas (un campo que el autor sabe inexplorado y en el cual quien esto escribe le anima a proseguir).

En el debe del autor cabe citar algunos posibles temas que podrían haberse discutido con mayor

amplitud. En primer lugar, es éste un libro más sobre el cómic que sobre la traducción de cómics, más sobre semiótica y adaptación en relación con aspectos, por decirlo de alguna manera, políticos y crematísticos que sobre aspectos lingüísticos. Así, por ejemplo, el autor se rinde en ocasiones a los problemas de traducción sugiriendo la imposibilidad de agotar más recursos que la socorrida pero poco enjundiosa nota del traductor o la conservación de determinados contenidos en la lengua original. Sin embargo, es de justicia reconocer que Rota expone ejemplos que suelen avalar estas afirmaciones.

Se echa de menos, además, una mención más concreta a los traductores de cómics, a los que en más de un caso se cita como responsables de los resultados; sin embargo, esta mención se hace al colectivo, con lo que la tarea de los profesionales (que muchas veces, como se apunta en el libro, son más expertos en el mundo del cómic que en el de la traducción o el de las lenguas en juego) queda ensombrecida.

Por último, el resultado final quizá peque de ligeramente deslavazado en la fundamentación teórica de sus presupuestos (véase, por ejemplo, la introducción al apartado «Tradurre fumetti americani: problemi di adattamento» en las páginas 48-49) y su falta de relación con las tesis básicas (más allá de la insistencia en el concepto de *adattamento* o adaptación). Pero en defensa del autor debemos hacer notar que esto no implica falta de rigor teórico, y que tampoco parece que sea erudición traductológica lo que se busca, ni lo que por lo general se echa de menos en el estudio del cómic y la traducción.

En definitiva, un estudio muy ameno, que habla de lo divino y de lo humano mezclando adecuada e inteligentemente *Historia, elementos culturales* y el apasionante mundo del tebeo en un interesante relato. Al autor le apasiona el mundo del cómic y tiene un conocimiento enciclopédico de él; «se gusta» al escribir sobre este tema y eso se nota y se agradece. Podemos decir que este libro viene a llenar un vacío largamente sentido: el de la presencia de más expertos/aficionados devotos que estudien la traducción del cómic.

[Este libro sólo está disponible en edición *print-on-demand*, es decir, previa petición de impresión. Para más información, rogamos contacten con el editor (plrota@libero.it). Se responderán preguntas en inglés, francés e italiano.]



Teoría de la traducción: convergencias y divergencias

ELENA SÁNCHEZ TRIGO

Servicio de Publicacións, Universidade de Vigo,
2002, 229 págs.



Leandro Félix Fernández

Es innegable —y las numerosas publicaciones al respecto lo confirman— que la reflexión traductológica está tomando cada vez más peso en la formación de los futuros traductores. Lo más sorprendente es que los avances producidos en este campo de investigación todavía no han quedado plasmados en una asignatura de pleno

derecho en la mayoría de los Planes de estudios de la licenciatura de Traducción e Interpretación en el territorio español, quedando en manos de los profesores de buena voluntad la decisión de iniciar a los alumnos en este ámbito. Para rellenar este vacío o, en todo caso, para ofrecer una herramienta que facilite esta labor docente, se encuentra en el mercado una serie de estudios monográficos al respecto entre los que figura este manual firmado por Elena Sánchez Trigo.

La concisión del libro —consta de 229 páginas— refleja la intención de la autora por circunscribir el tema y ofrecer puntos de referencia muy prácticos. Bien sabemos que no es nada fácil adentrarse en el campo de las teorías de la traducción por la complejidad de los distintos campos que abarca y, sobre todo, sintetizarlas para que los alumnos puedan apreciar sus respectivas aportaciones. Nos consta que la autora, por lo menos con respecto al primer objetivo, lo consigue en su libro. Por otro lado, el planteamiento que adopta refleja no solo su experiencia en el aula sino también su preocupación docente, pues el libro aparece como una respuesta a las numerosas preguntas que plantean los alumnos en clase (y, a veces también los profesores). Con respecto concretamente a las teorías de la traducción, de sobra sabemos que, para la mayoría de los estudiantes, la pluralidad de enfoques equivale a un reconocimiento de divergencias —a menudo confirmado por la falta de unificación terminológica— que los deja, por lo general, en un estado de desconcierto, duda e inseguridad. Preci-

samente por ello y a nuestro entender, una de las aportaciones más interesantes del libro de la profesora Sánchez Trigo radica en haber logrado justificar esta pluralidad de enfoques en el marco del progreso histórico, es decir en la propia dialéctica de la reflexión intelectual enmarcada en el tiempo. Visto desde este prisma tanto las divergencias como las convergencias no sólo tienen su razón de ser sino que sirven de punto de partida a nuevas reflexiones que, a su vez, fomentarán otras y así sucesivamente. Como es de suponer, este enfoque tiene para los estudiantes la enorme ventaja de desarrollar el espíritu crítico, abrirles nuevos horizontes, infundirles seguridad y, de este modo, llevarlos paulatinamente al camino de su propia autonomía.

En cuanto a los contenidos propiamente dichos, se puede decir que el libro plantea y analiza detenidamente los principales temas que, en la actualidad, conciernen a la traducción en general. El manual está dividido en dos partes. En la primera, se analiza el concepto de traducción desde una perspectiva en la que teoría y práctica constituyen el marco referencial y, tras explicar los avatares epistemológicos que han perseguido esta nueva ciencia a la hora de darle un nombre, este primer bloque se cierra con una condensada exposición de los principales enfoques traductológicos que van desde los tiempos de Cicerón hasta nuestros días. En la segunda parte, se abordan los temas que han sido motivo de preocupación —de reflexión mejor dicho— por parte de las personas que se han dedicado a la traducción desde que esta actividad existe. Resultan ser puntos de convergencia por constituir la materia prima de una constante reflexión teórica. Nos referimos, por citar los más importantes, al caso del escurridizo concepto de equivalencia, a la definición de las unidades de traducción, a la importancia de las tipologías textuales en el proceso traslativo, a las diferentes estrategias de traducción y al código deontológico que ha de servir de garantía de calidad para cualquier operación traslativa.

Se trata, pues, por los diferentes temas que aborda, de un manual de plena actualidad cuyas características más relevantes son, como ya hemos señalado, la concisión y la claridad. Tan sólo hemos echado de menos un mayor desarrollo en los contenidos del capítulo III dedicado a la historia de las principales corrientes traductológicas. En honor a la verdad, es preciso señalar que la propia autora califica su intervención de «injus-

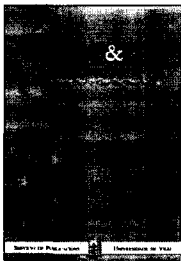


ta» por haber tenido que recurrir con frecuencia a las tijeras; también es cierto que, por una cuestión de equilibrio interno entre capítulos, se imponía una drástica limitación expositiva. Aun así entendemos que, al margen de su concisión, este capítulo es completo y conserva un enfoque claramente didáctico. En esa línea de reproche amistoso – si es que se puede llamar reproche a un exceso de concisión– creemos que el índice, al estar expuesto de un modo esquemático, está muy lejos de reflejar las numerosas articulaciones que vertebran cada capítulo. Finalmente, para terminar con un aspecto positivo, queremos subrayar lo acertada que ha sido la autora al presentar una bibliografía selectiva al final de cada capítulo, es decir, muy ceñida al tema tratado.

A modo de conclusión, queremos hacer hincapié en el carácter didáctico del libro que, además, está escrito con mucha amenidad. La claridad y la concisión a la que nos hemos referido anteriormente así como los distintos temas analizados –muchos de ellos novedosos para los estudiantes– convierte este manual en *livre de chevet* para todos los que quieran adquirir una sólida y básica formación en Traductología y, de paso, conocer también el metalenguaje propio de este área de conocimiento.

Traducción y Comunicación, v. 2

ELENA SÁNCHEZ TRIGO Y OSCAR DÍAZ FOUCES (EDS.)
Servicio de Publicacións, Universidade de Vigo,
2001, 150 págs.



M^a José Hernández Guerrero

El segundo volumen de Traducción y Comunicación, siguiendo la línea trazada por su antecesor, nos ofrece una variada muestra de trabajos científicos. Esta obra presenta cinco nuevos estudios junto a un aspecto novedoso con respecto al volumen anterior, como es la inclusión de una traducción.

De nuevo nos hallamos ante trabajos de distinta procedencia y de temática variada que recorren las tendencias más actuales de la disciplina y proporcionan

al lector nuevas perspectivas sobre el mundo de la traducción. Nos proponemos seguidamente avanzar de forma resumida el contenido de dichos trabajos.

El primero de ellos lo firman Jesús Baigorri, Icíar Alonso y Marina Pascual, del equipo de profesores intérpretes del Departamento de Traducción e Interpretación de Salamanca. Su «Propuesta metodológica de recursos didácticos para el aprendizaje de la interpretación» recoge unas reflexiones generales sobre la didáctica de las asignaturas de Técnicas de interpretación consecutiva y Técnicas de interpretación simultánea, para después desarrollar una serie de bases metodológicas que estructuran de la siguiente forma: 1. La interpretación se puede enseñar y aprender; 2. Progresividad (las técnicas de interpretación se han de ir introduciendo de manera paulatina); 3. Variedad (se abordan las distintas modalidades de interpretación centrándose principalmente en la modalidad de interpretación de conferencias); y 4. La importancia de la práctica real. Los autores presentan, además, dos ejemplos de unidades didácticas.

El segundo trabajo, «Tres poetas feroeses», de José Antonio Fernández Romero es, en realidad, la primera traducción que se hace al castellano de la obra de tres poetas de las islas Feroé: Malan Poulsen, Karsten Hoydahl y Rói Patursson. Nos hallamos, en este caso concreto, ante una versión muy especial, que supone un acercamiento a una de las culturas más desconocidas de Europa.

A continuación, Roberto Mayoral, en sus «Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción», señala la necesidad de revisar algunos puntos de partida en los estudios sobre la traducción. Sus propuestas son diez en total y recorren un amplio abanico de puntos de partida, cuyos epígrafes enumeramos: 1. La traducción es una tarea humana y como tal debe ser estudiada; 2. La traducción no es un proceso determinista; 3. La calidad en la traducción se mide en términos de mejor o peor, no de correcto o incorrecto; 4. La definición de traducción; 5. El campo de referencia para la traducción es la realidad profesional; 6. Algunos conceptos traductológicos son meros artefactos académicos y no corresponden a ninguna realidad; 7. Los procedimientos empíricos y experimentales en el estudio de la traducción; 8. ¿Qué norma y para qué?; 9. El estudio de la traducción tiene que desplazarse de tipologías textuales obsoletas a los problemas de traducción; y 10. Ideolo-



178

gía es contraria a conocimiento científico.

Le sigue «Trial, error and experimentation in the training of translation teachers», donde Anthony Pym ofrece una completa descripción de los programas de adiestramiento dirigidos a profesores de traducción que se han ido desarrollando en fechas recientes, con especial atención a los que se celebraron en Tarragona, Rennes y Monterey en 2001.

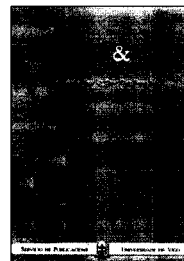
En «Una teoría y un modelo de la comunicación y de la mediación interlingüe» Sergio Viaggio desarrolla el modelo de la comunicación verbal de García Landa con la intención de hacerlo más directamente aplicable a la práctica de los intérpretes y a la enseñanza de la interpretación. Viaggio analiza aspectos como el enunciado, el sentido, el contexto, el acto de habla, el mundillo, la cultura, el interlocutor, etc., y concluye con tres ejemplos prácticos que muestran cómo el intérprete, o en su terminología «el mediador», interviene en el proceso de comunicación interlingüe.

Por último, en «La ambición y la subjetividad de una traducción desde un modelo de prioridades y restricciones» Patrick Zabalbeascoa, basándose en un esquema de prioridades y restricciones que el autor ha defendido en otras publicaciones, presenta los términos ambición y subjetividad. Zabalbeascoa actualiza la propuesta de prioridades de Nida (1969) aprovechando los avances en la disciplina aportados por los modelos funcionalistas y descriptivistas. En este planteamiento, una traducción es el resultado de una interacción entre un conjunto de objetivos fijados para el texto meta que se estructuran jerárquicamente (su conjunto de prioridades). Cada una de las prioridades (P) está condicionada por unas circunstancias y limitaciones restrictivas (R). El autor expone un modelo (P+R) estructurado en cinco puntos: las opciones y consideraciones previas a la operación traductora, el descubrimiento de los factores variables, un estudio de restricciones, un estudio de prioridades y, por último, algunos conceptos de utilidad para la evaluación y la crítica de la labor del traductor.

El lector interesado hallará, pues, en este volumen una variada selección de trabajos, muestra de la riqueza y la amplitud de las investigaciones actuales en torno a la traducción.

Traducción y Comunicación v.3

ELENA SÁNCHEZ TRIGO Y OSCAR DÍAZ FOUCES (EDS.)
Servicio de Publicacións, Universidade de Vigo,
2002, 162 págs.



Jorge Leiva Rojo

Bajo el nombre de *Traducción & Comunicación v.3* se recoge un total de ocho artículos que tratan sobre diversos aspectos de la traducción. En el primero de ellos, de Javier Casas Cabido, se aborda la labor del intérprete jurado. En su trabajo, Casas Cabido intenta establecer la diferencias existentes entre el intérprete jurado, el

traductor de la Administración de Justicia y el traductor que trabaja en el ámbito de la diplomacia, al tiempo que hace referencia a lo antiguo del oficio del intérprete jurado en el ámbito hispano —en activo desde 1529 en América y reconocido oficialmente en España desde 1843—. Robert Dengler Gassin, por su parte, considera necesario tratar la traducción de las unidades fraseológicas por ser este un aspecto que plantea especiales dificultades a los traductores. Para ello, realiza un estudio sobre la traducción de las unidades fraseológicas en la novela *La colmena*, de C. J. Cela y en su traducción al francés, contrastando los resultados con diversos repertorios lexicográficos. La conclusión a la que se llega en este trabajo es que, a pesar de los grandes avances que se han dado en los últimos años en el campo de la fraseología española —Dengler Gassin cita, entre otros, a Zuluaga y Corpas Pastor—, lo cierto es que se han producido escasos avances en el tratamiento que los repertorios lexicográficos hacen de las unidades fraseológicas, ya que este continúa siendo inadecuado.

La relación entre lo que se denomina *sociología de la vida cotidiana* y la interpretación se estudia en el trabajo de Marta García González, ya que expresa su autora que es posible realizar un estudio del primero de los aspectos basándose en el principio de Goffman de que el comportamiento humano tiene poco de instintivo y es resultado de un proceso de socialización. Si bien la interacción social, continúa afirmando García González, desempeña un papel importante en la traducción, más relevante aún lo es



en el caso de la interpretación, ya que esta disciplina, por norma general, está sujeta a una serie de comportamientos prefijados. Para ello declara que siempre es posible predecir la presencia de una serie de elementos propios en función del tipo de discurso del que se trate, si bien, como reconoce al final del artículo, siempre surgirán elementos imprevisibles.

En el cuarto de los trabajos de esta publicación, realiza María José Hernández Guerrero un estudio acerca de lo que se entiende por *temporalidad* en traducción, concepto que hace referencia al alejamiento temporal entre el texto origen y el texto meta y que ha recibido distintas denominaciones, entre ellas *traducción diacrónica*, *historicidad*, *distancia histórica* y *traducción intertemporal*. Hernández Guerrero aborda el estudio de la temporalidad desde diversos aspectos, ya que, frente a lo que podríamos denominar concepto *clásico* de la traducción diacrónica, en el que intervienen dos lenguas distintas, también habla la autora de la traducción que se hace dentro de una misma lengua, como ocurre con algunas obras escritas en castellano antiguo que cuentan con adaptaciones al lenguaje contemporáneo. Por otra parte, también se trata aquí de la temporalidad entre autor y lector, que se encuentra estrechamente ligada al dilema al que se enfrenta el traductor a la hora de tener que decantarse por la domesticación o por la extranjerización, conceptos estos últimos desarrollados especialmente por Lawrence Venuti.

En el trabajo de Arnt Lykke Jakobsen se tratan de ver las diferencias existentes entre los estudiantes de traducción y los profesionales de esta disciplina, para lo que se basa en las traducciones de los mismos textos por parte de individuos de ambos grupos. Una vez analizados los textos, concluye Jakobsen que los traductores profesionales tienen menos necesidad de tiempo para revisar los textos que los estudiantes de traducción, si bien las distancias entre ambos grupos son las lógicas. Por el contrario, señala Jakobsen que el aspecto en el que existe una gran diferencia entre ambos grupos es en la realización de la primera versión de la traducción, en la que los profesionales invierten mucho menos tiempo que los estudiantes. Por otra parte, en «O jardineiro», el presidente de la Associação Portuguesa de Tradutores, Francisco José Magalhães, hace una crítica de la formación de los traductores en Portugal, que se limita al conocimiento de los aspectos teóricos, aspectos que en realidad,

según manifiesta, en pocas ocasiones se relacionan con la realidad, mientras que no se ocupa de temas que él considera tan importantes como el asociacionismo de los traductores o el trato con el cliente.

Christiane Nord nos habla en su artículo de la traducción entendida desde el punto de vista de la intencionalidad, por lo que hace referencia también a la idoneidad de la traducción y a lo relativo de su planteamiento. En este concepto de intencionalidad, por tanto, también va a estar implicado el concepto de *cultura* y de *culturalidad*, que no se puede identificar —aunque a veces se haga— con *área lingüística*. Para demostrar la influencia de la culturalidad y la intencionalidad en la traducción pone como ejemplo distintas traducciones del Nuevo Testamento, en las que queda de manifiesto su postura.

Por último, Fray Andrés López es objeto de estudio del artículo de Joaquín Sueiro Justel, que cierra esta obra. López, teórico español de la traducción del siglo XVII, fue misionero en Filipinas y autor de una gramática de la lengua pangasinana que fue publicada en 1690. Sin embargo, esta gramática se caracteriza por el hecho de que en ella su autor trata además de la traducción y de las dificultades que entraña esta tarea, al tiempo que postula claramente por una conservación escrupulosa en el TO del sentido —y del estilo del autor— presente en el TM. Por otra parte, se advierte en López una gran preocupación por el entendimiento del lector, hasta el punto de que aboga por adoptar la estrategia de traducción en función del tipo de destinatario del TM.

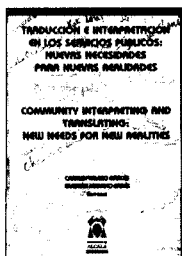
En definitiva, es esta una obra interesante en la que se tratan aspectos de la traducción abordados desde diversos puntos de vista. Sin ánimo de criticar, debemos decir que echamos en falta en la obra un prefacio que explique cuál es el hilo conductor del libro, ya que a veces no se entiende cuál es el criterio que se ha tomado para seleccionar los artículos —ni su orden dentro del libro—, dado lo amplio del concepto *comunicación* relacionado con la traducción. Por otra parte, advertimos un claro desequilibrio en lo que a la extensión de los artículos se refiere, ya que, frente a dos artículos de cuatro y ocho páginas cada uno, nos encontramos con dos estudios de más de treinta páginas.



180

Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas realidades para nuevas necesidades (Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities.)

VALERO GARCÉS, C. Y G. MANCHO BARÉS (EDS.)
Servicio de Publicaciones: Universidad de Alcalá,
2002, 284 págs.



Mustapha Taibi
Community Interpreting and Translating: New needs for new realities reproduces the talks delivered at the *I Congreso Nacional de Traducción e Interpretación en Los Servicios Públicos*, held in the University of Alcalá de Henares (Spain) from 21 to 22 February 2002. Both in print and in CD ROM, it offers 35 papers

covering different aspects of community interpreting and translation (cross-cultural communication, terminology and register, power relationships, interpreter role, responsibility and training, institutions and recruitment criteria, pilot projects, regional or local surveys, etc.).

The aim of this conference was to gather professionals and experts from all over the world to exchange views, research results and experience in this field, as well as to address the new needs that societies and translation trainers and professionals face as a result of new social and intercultural realities. By so doing, the conference contributed a great deal to doing justice to community interpreting and translation, which, apart from a few published works and conferences like the First BABELEA Conference on Community Interpreting, held in Vienna in 1999, have been neglected and given much less importance than the other translation and interpreting branches. As Putignano (2002: 215), one of the participants in the conference, states (referring to the case in Italy, but what she says is perfectly applicable to a great many countries all over the world), «Community interpreting has been practised from time immemorial, yet it is the least prestigious and the

most misunderstood branch of the interpreting profession...». So much so that there has been very little reflection and few studies about it (especially in the countries where it has not been professionalized) and it has been left to the participants themselves to relate their experiences and express their opinion (Harris, 1990; Pöchhacker, 2000).

Experts and professionals from different countries (Spain, Italy, Belgium, Sweden, Australia, the United States, Morocco, Democratic Republic of Congo, Great Britain, etc.) delivered valuable theoretical and field research contributions that have been reproduced in a singular volume/CD ROM. The talks are introduced by Carmen Valero Garcés and Guzmán Mancho Barés, the conference coordinators and book editors, and divided into four sections:

1 The first one (after the Preface and Introduction) includes the contributions of two researchers and specialists of world renown: Ann Corsellis (Institute of Linguistics, England) and Helge Niska (Stockholm University, Sweden).

2 Contributions about translation and interpreting in Spanish Public Services: including talks by Anne Martin and Isabel Abril Martí, Carmen Valero Garcés, José Alberto Luis Estévez and Carmen Toledano Buendía, Luis Pérez González, José Martín del Pozo, Ana Isabel Foulquié, Mohamed El-Madkouri and Beatriz Soto Aranda.

1 Contributions about translation and interpreting in Public Services (Community Translation and Interpreting) abroad: including talks by Jan Cambridge, Mette Rudvin, Brett A. Rosenberg, Marta Herrero Escobedo, Tim Connell, J. Chrys Chrystello, Yolanda Vanden Bosch, Susana S. Sawrey, Sonsoles Sánchez-Reyes and Manuel Martín Casado, Ron Holt, Guadalupe Soriano Barabino, Elena Tomassini, Mara Morelli, Gema Castillo García, Stefania Putignano, and María del Carmen Riddel.

2 Professionalizing the work of translators and interpreters: talks by Javier Ortiz García, Pilar Orero, Veronica Vivanco, Camino Villanueva and Isabel Pizarro, Ana Pereira and Lourdes Lorenzo, Milagros Beltrán Gandullo and Carmen Pena Diaz.

The two contributions included in the first section seem to provide the reader with a good representative sample of the content, variety and depth of the academic and fieldwork contributions that the book/CD ROM comprises. In the first paper entitled «Crea-



ting a Professional Context for Public Service Interpreters and Translators», Ann Corsellis offers «an overview of what is needed to create a viable professional context» for community interpreters and translators. In this respect, she calls for nationally standardized and consistent training programs (both for community interpreters and translators and public service employees), code of conduct, employment strategies, deployment and quality control. In the second, Helge Niska goes beyond these general and «external» aspects into the community interpreter's real-time service and one of the major challenges it poses: terminology. This pivotal aspect of translation and interpreting has received due attention in «established» branches of translation and interpreting (scientific, technical, literary, international relations, etc.), but not enough in community interpreting, hence the importance of Niska's paper. For, in addition to dealing with issues like the definition, evolution and standardization of terminology, the author addresses the question of terminology variation according to speaker and addressee (expert-expert, expert-layman, layman-layman) and, therefore, terminology problems in the special case of community interpreters, who often have to work with languages or dialects for which there are no reference books, no dictionaries or glossaries and no interpreter training.

The section about Community Translation and Interpreting in Spain offers interesting views about and insight into the role of community interpreters in bridging the communication gap in multicultural or multilingual societies (Madkouri, Martin, Valero), as well as «insider» information and expertise about interpreting in specific institutions like Courts and Police Stations (Pérez, Martín del Pozo, Foulquié): state of the art in Spain, certification, recruitment, problems, etc. This section also includes a paper by Estévez and Toledano about a postgraduate community interpreting course offered by the University of La Laguna (Canary Islands) and another by Abril Martí about Sign Language interpreting. In the latter, the author offers a general view of the situation of Sign Language in Spain and argues that the professionalisation of Sign Language Interpreting in a country is closely related to the official status of Sign Language in it.

The following section, «Contributions about translation and interpreting in Public Services abro-

ad» comprises, on the one hand, a selection of important issues such as the pressures on interpreters, professionalisation of the individual, code of conduct, direct and indirect speech and, on the other, a selection of projects, initiatives and experiences from different parts of the world. To mention just a few, the conference book/CD ROM, includes a paper about community interpreting in Northern Irish hospitals, the findings of a survey on the role of community interpreters in the region of Emilia Romagna (Italy), the court interpreting pilot project of the Antwerpt courts (Belgium) and an Australian experiment in intercultural information for professional communicators, translators and interpreters.

Among the issues raised in this section (and also in the previous one, in Martin's paper) it is worth highlighting the one about the role of the community interpreter as a mediator in the communicative act. This question has been controversial in the emerging literature about community interpreting so far: the range of philosophical and theoretical points of view go from those who see the interpreter's role as a simple linguistic transfer to those who consider it as an act of advocacy (Roberts, 1997). In this respect the conference (and this section in particular) is no exception: while Cambridge advocates the impartial model (relaying «messages accurately, completely and in as closely as possible the same style as the original»), Rudvin, Rosenberg and Herrero argue that community interpreters are more than interlinguistic mediators; they are intercultural mediator.

This section closes with a singular paper by María del Carmen Riddel entitled «Exile and Literary Production». In this contribution the author tackles the effects of exile on intellectuals and their work (new narrative structures and communicative strategies). She divides the change process exiled intellectuals go through into three stages and argues that translators of works by such authors should be aware of the stage they are at (psychological state) in order to better understand and translate them. Although this paper seems to be out of place, it is indeed strictly related to community translation and interpreting: this field is often associated with immigrants and refugees; and exiled writers are part of them. Their background and ambition might be different, but what they have in common is an expe-



rience far away from their home country and a need for communication.

The last section includes papers covering a wide range of interesting subjects that go beyond the realm of community translation and interpreting. Javier Ortiz García addresses the issue of translation quality assessment and the translator-client relationship. To improve translation quality, he suggests and develops methodological tools to be carefully taken into consideration at seven stages (contact, proposal, starting the project, development, revision, delivery and assessment). Pilar Orero deals with a relatively new specialization in translation, namely audiovisual translation (subtitling, dubbing, voice-over and multimedia). She starts by speaking about technological progress and globalization and goes on to speak about three levels of demand for audiovisual translation: educational, entertainment and occupational. With «Egg Insulator or *Aislador de Nuez*», a paper on metaphor in technical translation, Veronica Vivanco adds to the richness of this conference, and so do the other papers about translation problems caused by specialized registers of English, translation in the Regional Government of Galicia (Spain), problems in legal German-Spanish translation and features of legal English.

To sum up, this collection of papers adds a great deal to the community translation and interpreting bibliography. The variety of subjects (both theoretical and applied), the different experiences and points of view (both from different Spanish regions and from abroad), in addition to the multidisciplinary contributions and approaches (translation and interpreting trainers, intercultural communication experts, community translators and interpreters, sworn translators, social workers, etc.), all this makes it a valuable contribution.

References:

HARRIS, B. (1990): «NORMS IN INTERPRETATION». *TARGET*, 2,1, PP. 115-119.

Pöchhacker, F. (2000): «The Community Interpreter's Task: Self-perception and Provider Views» in Roberts, R. *et al.* (eds). *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Putignano, S. (2002): «Community Interpreting in Italy: A Selection of Initiatives» in Valero Garcés,

C. and Mancho Barés, G. (eds). *Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.

Roberts, R. (1997): «Community Interpreting Today and Tomorrow» in Carr, S. *et al.* (eds). *The Critical Link: Interpreters in Community*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

El mensaje de las monedas almohades. Numismática, traducción y pensamiento islámico

MIGUEL VEGA, SALVADOR PEÑA & MANUEL C. FERIA
Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002,
348 pp. (Escuela de Traductores de Toledo, 10.)



Francisco Lafarga

Este libro conduce al lector por un mundo fascinante, el de la numismática, vinculado a lo cotidiano aunque, al tratarse de épocas pretéritas y aun de culturas distintas a la nuestra, teñido de misterio. El propio título de la obra alude a ese misterio, que pretende desvelar; y el recorrido que realiza queda explicitado en el subtítulo, que abarca tres campos

que los autores relacionan entre sí y que constituyen las bases científicas sobre las que se asienta todo el discurso.

Son conscientes los autores de las dificultades que un trabajo de este tipo, que implica ciertos conocimientos de las disciplinas que se barajan, puede suponer a lectores no avezados, y por tal motivo declaran ya en la introducción su intención de facilitar el camino mediante recapitulaciones al término de cada capítulo. Resulta de este planteamiento inicial una obra perfectamente estructurada en capítulos, subcapítulos y apartados, cuya simple enumeración en el índice general ofrece un claro esquema del contenido.

Por otra parte, la clarificadora introducción, con la declaración de intenciones, opciones metodológicas, bases bibliográficas y resumen de los capítulos resul-



ta modélica y ayuda innegablemente al lector en su recorrido.

El estudio se centra en el dirham, una de las monedas de mayor circulación en la España musulmana desde mediados del siglo XII: se trataba de una acuñación de plata, de forma cuadrada, con leyendas en ambas caras, usualmente frases de contenido religioso y político.

En el primer capítulo los autores pasan revista a los textos de las citadas monedas y a las traducciones e interpretaciones que de ellos han dado distintos estudiosos, tanto españoles como extranjeros, con lo cual se incide de lleno ya en los aspectos mencionados en el subtítulo del trabajo y, muy particularmente, en el ámbito de la traducción.

El segundo capítulo está centrado en la interpretación del término *amr*, palabra clave en las leyendas del dirham almohade. Para ello, los autores han consultado numerosos diccionarios bilingües hacia las lenguas occidentales. De este exhaustivo análisis se llega a la conclusión de que no hay unanimidad en los lexicógrafos, los cuales barajan los significados de 'mandato', 'poder' o 'autoridad', por un lado, y de 'asunto', 'cosa', 'negocio' o 'empresa', por el otro. Intentando conjugar ambos sentidos y conservar el carácter indeterminado del término árabe, los autores proponen su interpretación en el sentido de 'disposición'.

La oportuna contextualización del término objeto de atención lleva luego a los autores a aludir al pasaje coránico del que se ha extraído, comentando las distintas interpretaciones que del mismo se han hecho a las lenguas occidentales. Barajan para ello hasta 19 versiones distintas del Corán al español, alemán, fran-

cés e inglés. No han podido tener en cuenta, por haberse publicado una vez concluida la investigación, la recientemente hecha al catalán por Mikel de Epalza (*L'Alcorà*, Barcelona, Proa, 2001), que le valió al traductor el premio nacional a la mejor traducción 2002.

La interpretación en un contexto sagrado del término *amr* es contrastada luego (en el capítulo cuarto) en otros ámbitos textuales, ya sea literarios, jurídicos, filosóficos o políticos. Precisamente en el último ámbito —y utilizando textos del propio período almohade— los autores han podido advertir un desplazamiento del sentido del término de 'disposición' u 'orden' a 'causa' (se entiende la 'causa almohade'), en un intento de legitimar la autoridad del movimiento almohade.

En última instancia, se trataría de mostrar —como lo hacen los autores en los capítulos siguientes— la influencia de la teología chií en el ideario político y religioso de los almohades, la plasmación —con fórmulas y procedimientos finamente calculados— de dicho ideario en el sistema monetario que crearon (y que se convertiría en modélico), y su utilización como procedimiento de legitimación política y religiosa.

La obra se completa con una treintena de páginas de apretadas referencias bibliográficas, prueba de la cuidadosa documentación y del rigor científico con que se ha abordado el tema.

El libro es, en definitiva, la demostración palmaria de cómo «unos objetos tan concretos, pequeños y cotidianos» son portadores de una significación profunda, de un mensaje político e incluso de un eslogan publicitario.